



Género en el Sistema Financiero



Superintendencia
de Bancos
e Instituciones
Financieras
Chile

Julio 2016



Género en el Sistema Financiero

El presente informe constituye un compromiso institucional que, en lo fundamental, busca satisfacer requerimientos de información asociados al diseño e implementación de políticas públicas en materia de equidad de género. Se estima que la generación de diagnósticos sectoriales acabados constituye un paso fundamental para avanzar en el cierre de las brechas exhibidas por el país en materia de equidad de género.

Cierre estadístico al 31 de marzo de 2016

Colabora:





CONTENIDOS

RESUMEN EJECUTIVO	6
1. INTRODUCCIÓN	8
2. CONTEXTO	9
3. RESULTADOS	10
3.1 Acceso a productos de crédito	10
3.2 Acceso a productos de ahorro	21
3.3 Acceso a productos de administración del efectivo	24
3.4 Indicadores de integridad financiera de hombres y mujeres	28
4. CONCLUSIONES	30
REFERENCIAS	32
GLOSARIO	33



RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe constituye la decimoquinta edición de un compromiso institucional que, en lo fundamental, busca satisfacer requerimientos de información asociados al diseño e implementación de políticas públicas en materia de equidad de género.

Si bien las mediciones internacionales de brechas de género muestran que la “dimensión económica” es una de las que registra mayor rezago en el país (World Economic Forum, 2015), los resultados del presente Informe dan cuenta de avances en el cierre de brechas asociadas al uso de servicios financieros provistos por la banca (tabla 1):

- La relación entre deudoras bancarias mujeres y deudores hombres aumentó de 56% en 2002 a 92% en 2015 (considerando todas las carteras), destacando los créditos de consumo, en los que por primera vez existe una relación equitativa entre ambos géneros. La cobertura poblacional del crédito (medida como porcentaje de la población adulta con créditos vigentes) para las mujeres pasó de 39% en 2014 a 44% en 2015.
- Asimismo, la relación entre cuentas de administración del efectivo contratadas por

mujeres respecto de aquellas contratadas por hombres pasó de 62% en 2002 a 92% en 2015. La cobertura poblacional de estos productos para las mujeres pasó de 124% en 2014 a 131% en 2015.

También se revela que, respecto a los créditos para la vivienda, la deuda bancaria de las mujeres posee un componente habitacional^{1/} porcentualmente mayor al de los hombres. Por su parte, los hombres poseen un componente comercial porcentualmente mayor al de las mujeres.

Globalmente, las mujeres exhiben un nivel de deuda y de carga financiera en relación al ingreso inferior a la de los hombres. No obstante, las mujeres con deuda habitacional presentan niveles de deuda y cargas financieras superiores a las de los hombres en esa cartera.

Consistente con lo anterior, las mujeres presentan una demanda más activa que los hombres en los productos de ahorro para la vivienda, tanto en términos de la composición del ahorro como del stock de cuentas de ahorro para la vivienda vigentes.



En relación a la integridad financiera, las mujeres sistemáticamente han exhibido indicadores de morosidad y protestos de cheques menores a los de los hombres. No obstante, se observan diferencias en las condiciones de algunos créditos, en desmedro de las mujeres:

- Los créditos de consumo de las mujeres tienen tasas mayores y montos menores que los de los hombres, sin que se aprecien diferencias significativas en los plazos.
- Para las operaciones hipotecarias no se advierten diferencias significativas en las condiciones de tasas de interés y plazos, pero el monto promedio de crédito suscrito por las mujeres es significativamente menor que el de los hombres.

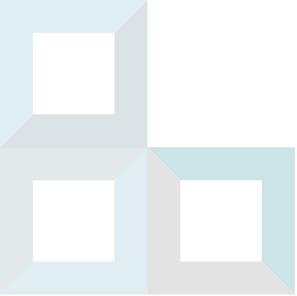
- Para los créditos comerciales se observan montos menores, tasas más altas y plazos más largos para las mujeres.

En el segmento de Microcrédito, las mujeres tienen una participación 13 puntos porcentuales menor que la de los hombres en términos del número de deudores, y 18 puntos porcentuales menor en términos del monto de la deuda. En el segmento de pequeños deudores, las brechas de participación son aún más grandes (gráfico R3.1)^{2/}.

Finalmente, entre las personas naturales con créditos productivos la incidencia de la informalidad, definida como el conjunto de personas naturales que, pese a mantener financiamientos productivos vigentes, no presentan iniciación de actividades en el Servicio de Impuestos Internos (SII), es significativamente mayor en las mujeres y particularmente alta en el segmento Micro.

Tabla 1: Principales resultados del Informe de Género 2015

Tópico	Indicador	Tendencia	Resultado del año (2015 -2014)
Crédito	Número de clientes y monto de deuda	Cierre gradual de brechas de género	Mayor equidad de género
Ahorro	Número de cuentas y saldo	Cobertura femenina superior a la masculina	Se acentúa tendencia
Administración del efectivo	Número de cuentas y saldo	Cierre gradual de brechas de género	Mayor equidad de género
Integridad financiera	Morosidad y protesto de cheques	Mejor comportamiento por parte de las mujeres	Resultado se mantiene estable
Financiamiento vivienda	Número y monto del ahorro y deuda asociada a créditos para la vivienda	Los productos asociados al financiamiento de vivienda (ahorro y crédito) tienen mayor importancia relativa en el segmento de mujeres	Resultado se mantiene estable
Endeudamiento	Apalancamiento y carga financiera	Globalmente, las mujeres exhiben un nivel de deuda y de carga financiera en relación al ingreso inferior a la de los hombres. No obstante, al considerar el tipo de crédito se observa que las mujeres con deuda habitacional presentan niveles de deuda y cargas financieras superiores a las de los hombres en esa cartera.	
Condiciones de crédito	Brechas de tasa, plazo y monto por tipo de crédito	<ul style="list-style-type: none"> - Créditos de consumo. Las operaciones suscritas por mujeres tienen tasas asociadas mayores y montos de crédito menores, sin que se aprecien diferencias significativas en los plazos asociados. - Créditos hipotecarios. No se advierten diferencias significativas en las condiciones de tasas de interés y plazos aplicados a hombres y mujeres. No obstante, se observa que el monto promedio del crédito suscrito por las mujeres es significativamente menor que el de los hombres. - Créditos comerciales. En el caso de las mujeres se observaron montos menores, tasas más altas y plazos más largos. 	
Financiamiento productivo	Número de deudores y monto de la deuda comercial	En el segmento Micro, las mujeres tienen una participación 13 puntos porcentuales menor que la de los hombres en términos de número de deudores y 18 puntos porcentuales menor en términos de monto de deuda. En el segmento de pequeños deudores, las brechas de participación son aún más grandes.	



1. INTRODUCCION

La generación de estadísticas con enfoque de género, la identificación de brechas de género^{3/}, el diseño y la posterior evaluación de políticas públicas destinadas al cierre de dichas brechas constituyen un campo de creciente preocupación tanto para el mundo académico como para el político. Las autoridades económicas se están involucrando cada vez más en el ámbito de la Economía de Género. De esta forma, temáticas como inclusión financiera, bancarización, educación financiera, desarrollo económico y desarrollo financiero han empezado a ser evaluados con un enfoque de género^{4/}.

Hace más de una década, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile (SBIF) efectuó las adecuaciones necesarias para incorporar el enfoque de género en su sistema de información institucional, de manera de poder enfrentar el desafío de producir y divulgar periódicamente estadísticas de acceso y uso de servicios financieros de hombres y mujeres.

Lo anterior constituye un compromiso institucional que, en lo fundamental, busca satisfacer requerimientos de información asociados al diseño e implementación de políticas públicas en materia de equidad de género. Se estima que la generación de diagnósticos sectoriales acabados constituye un paso fundamental para avanzar en el cierre de las brechas exhibidas por el país en materia de equidad de género (World Economic Forum, 2015).

Al respecto, durante el primer trimestre de 2016 un estudio de caso desarrollado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Alianza Global de Bancos para la Mujer y Data 2X, distinguieron a Chile como el único país del mundo que ha realizado y publicado en forma sistemática, datos desagregados por sexo en su sistema financiero^{5/}. Asimismo, la SBIF recibió el premio Iniciativa Sustentable 2015 en la categoría Diversidad e Inclusión, otorgado por el Diario Pulso, por la publicación de este informe.

El presente Informe se circunscribe a la evaluación de una materia específica de la dimensión económica de la equidad de género, referida al acceso a servicios financieros. El informe se estructura como sigue. La primera sección entrega una serie de antecedentes que sirven de contexto y motivación para el estudio. La segunda sección presenta la evolución temporal (2002-2015) de un set de indicadores destinados a evaluar la integridad financiera y el acceso de las personas (hombres y mujeres) a productos de ahorro, crédito y administración del efectivo en Chile.

Adicionalmente, el informe contiene tres recuadros temáticos que enriquecen el análisis respecto a los informes anteriores. El primero presenta indicadores de apalancamiento y carga financiera segregados por género. El segundo evalúa la existencia de condiciones de crédito diferenciadas por género y, finalmente, en el tercer recuadro se presenta un análisis de brechas de género asociadas al financiamiento productivo de personas naturales.

3 / Las brechas de género para efectos de este informe, corresponden a mediciones de las diferencias en las tasas de participación de hombres y mujeres en un determinado ámbito. La existencia de brechas de género en un ámbito específico no implica necesariamente la existencia de discriminación. Esto último va más allá de los objetivos de este trabajo y del enfoque esencialmente descriptivo que se ha adoptado.

4 / La gestión de carteras crediticias y el riesgo de crédito no escapan este tipo de análisis. En efecto, Ormazábal (2014) presenta una revisión de la literatura especializada en materia de género y reembolso crediticio, y encuentra evidencia empírica para el caso chileno que indica la existencia de diferencias en las tasas de incumplimiento crediticio de hombres y mujeres. Esto extiende la importancia que puede tener este campo de estudio hasta las propias instituciones financieras.

5 / Global Bankers Alliance for Women: "The value of sex-disaggregated data" - Annual Report, 2015.

2. CONTEXTO

Anualmente, el Foro Económico Mundial efectúa una medición de las brechas de género a nivel global (The Global Gender Gap Report) sobre la base de cuatro materias: participación económica, participación política, educación y salud (Tabla A1, anexo 1). Al respecto se observa que:

- En 2015, Chile pasó de la posición 66 a la posición 73 dentro del ranking de equidad de género (cayendo 7 lugares en una muestra de 145 países), lo que significa un retroceso respecto al avance obtenido en el ranking de 2014. Es importante hacer notar que en la medición de 2015 se incluyeron 3 nuevos países⁶.
- Chile presenta dificultades para cerrar las brechas de género, mostrando resultados heterogéneos entre los distintos aspectos evaluados. Las positivas evaluaciones en materia de brechas asociadas a salud y educación contrastan con los resultados alcanzados en “participación económica” y “participación política”.
- El Índice de Brechas de Género de Chile está levemente por debajo de la media de los países de su grupo de ingreso. Aspectos como brechas de salarios e ingresos, participación en la fuerza de trabajo, participación en el segmento de profesionales y técnicos y en altas instancias de decisión económica, hacen que la evaluación del factor “participación económica” para Chile esté considerablemente bajo la media del grupo de países de referencia (Gráfico A1.1, anexo 1).

Aun cuando durante la última década el país ha exhibido una creciente participación de la mujer en el mercado del trabajo (Gráfico A1.2, anexo 1), ello no ha sido acompañado por una reducción significativa en las brechas salariales entre hombres y mujeres⁷. En efecto:

- La tasa de participación de la mujer en la fuerza de trabajo aumentó de 35% a 48% en poco más de una década. Como reflejo de este aumento, la brecha de participación entre hombres y mujeres⁸ se redujo, pasando de 39% a 23% en el mismo periodo.
- Según la Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos (NESI 2014) del INE, el ratio entre el ingreso medio de las mujeres y el ingreso medio de los hombres (ocupados asalariados) aumentó a 82%, lo que representa un aumento de 2 puntos porcentuales respecto al año 2013. Sin embargo, la cifra no presenta una gran variación desde el inicio de las mediciones, en el año 2001.

La creciente participación laboral de las mujeres es uno de los factores que determina la mayor demanda de servicios financieros observada durante las últimas décadas. Las diferencias de ingreso entre hombres y mujeres es, sin duda, un factor determinante en la existencia de brechas de género en materia de acceso y uso de servicios financieros⁹.

Pero, ¿por qué es pertinente que reguladores y supervisores financieros se involucren en la identificación de las brechas de género y contribuyan a la superación de las mismas? Al respecto, la literatura económica ofrece variados argumentos¹⁰:

- En primer lugar, una mayor igualdad de género tiene consecuencias positivas sobre la productividad de los países, a través de un mejor acceso de las mujeres a la educación, a las oportunidades económicas y a los insumos productivos y, a través de lo anterior, sobre los resultados en materia de desarrollo.
- Un mayor nivel de educación financiera se correlaciona con comportamientos deseables como mayores tasas de ahorro, capacidad de planificación y participación activa en el mercado financiero. En este punto es relevante señalar que existe evidencia empírica de brechas de género en relación al nivel de educación financiera (Pailhé, 2014).
- Finalmente, ciertos factores específicos asociados a la institucionalidad y ejercicio de los derechos de propiedad tienen el potencial de afectar el acceso al sistema financiero y su utilización por parte de las mujeres.

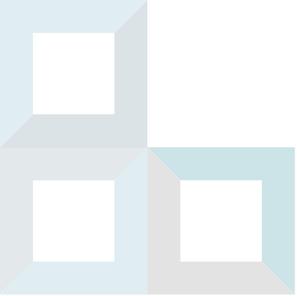
6 / Estos países fueron: Benín, Gambia y Camerún, los dos primeros incluidos en el grupo de países con nivel de ingreso bajo y el último incluido en el grupo de países con nivel de ingreso medio. Chile, por su parte, está clasificado en el grupo de países con nivel de ingreso medio – alto.

7 / En un contexto sectorial específico, el estudio “Brechas de género del mercado laboral en el sistema financiero” (SBIF, 2015) concluye que en el sistema financiero chileno persisten brechas de género, tanto en participación laboral como en términos salariales. La tasa de participación laboral de la mujer llega al 51,49% en el sistema financiero chileno. Sin embargo, la participación laboral de la mujer disminuye fuertemente en niveles jerárquicos más altos. En los directorios, por ejemplo, la presencia femenina es del 7,09% para bancos y 23,53% en las cooperativas de ahorro y crédito.

8 / La brecha de participación corresponde al diferencial observado entre las tasas de participación en la fuerza de trabajo de hombres y mujeres.

9 / De acuerdo al estudio de Bravo et al (2016), el ingreso promedio bruto de profesionales hombres titulados supera al de las mujeres profesionales tituladas en \$500.000, al cuarto año de titulación.

10 / Basado en SBIF (2015e) y Pailhé, Cristina (2014).



3. RESULTADOS

3.1 Acceso a productos de crédito^{11/}

Existen brechas de género en relación al número de clientes y al monto global de crédito, las cuales afectan al segmento de mujeres (gráfico 1).

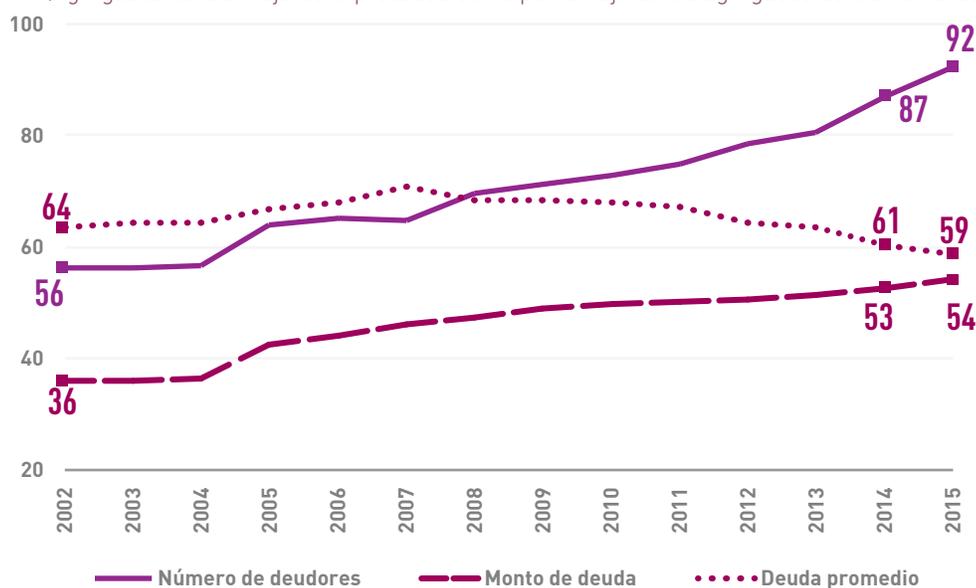
Durante el periodo 2002-2015, las colocaciones totales, tanto en el agregado como por tipo de género, crecieron a una tasa superior a la expansión del número de clientes. En tanto, los montos promedio de los hombres se expandieron a una tasa levemente superior a los montos promedio de las mujeres.

A diciembre de 2015 se observa que la base de deudoras mujeres es 8 puntos porcentuales menor a la base de deudores hombres. Análogamente, el monto total de crédito vigente de las mujeres es 46 puntos porcentuales menor que el monto acumulado por los deudores hombres.

Aun cuando lo anterior se observa durante todo el periodo de evaluación, las brechas se han reducido significativa y sostenidamente en el tiempo.

Gráfico 1: Crédito a las mujeres en la banca

(Agregados de las mujeres expresadas como porcentaje de los agregados de los hombres)



Fuente: SBIF.

Las mujeres tienen una deuda promedio significativamente menor a la de los hombres durante todo el periodo de evaluación (gráfico 1).

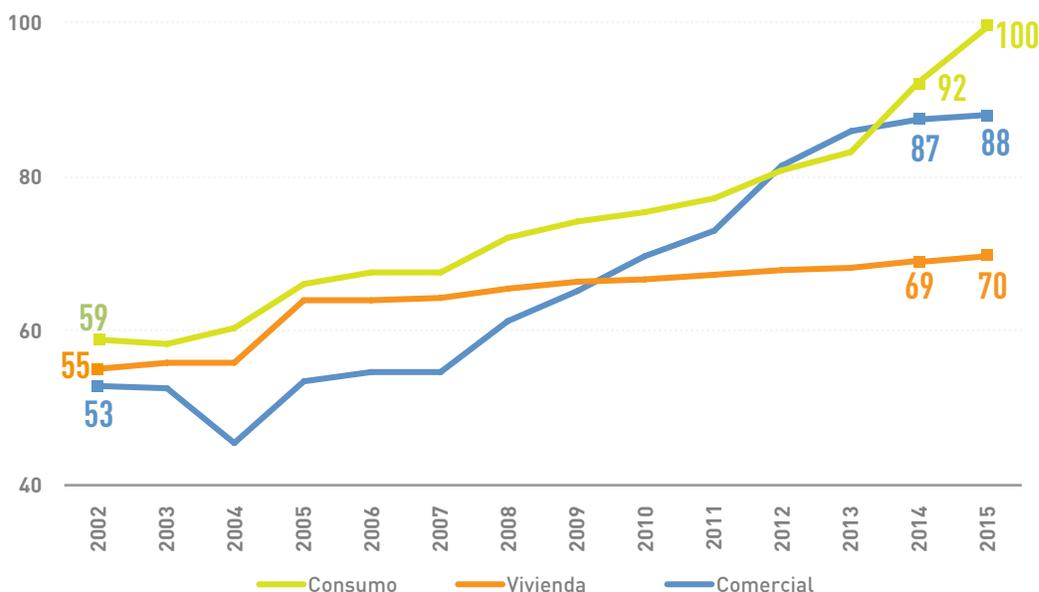
La deuda promedio de las mujeres está en un rango de entre el 59% y 71% de la deuda de promedio de los hombres.

Se estima que los factores que podrían incidir en lo anterior son: un comportamiento más conservador por parte de las mujeres y las brechas de ingreso previamente señaladas.

Por cartera, y exceptuando los créditos de consumo, se observan brechas de participación de mujeres respecto de hombres del orden de 30 puntos porcentuales en créditos para la vivienda y 12 puntos porcentuales en créditos comerciales (gráfico 2).

La deuda bancaria de las mujeres posee un componente de deuda habitacional porcentualmente mayor al de los hombres

Gráfico 2: Crédito a las mujeres por tipo de cartera
(Número de deudoras mujeres como porcentaje de los deudores hombres)



Fuente: SBIF.

La deuda bancaria de las mujeres posee un componente de deuda habitacional porcentualmente mayor al de los hombres. En efecto, de cada 100 unidades monetarias de crédito contratado por mujeres, 61 unidades están asociadas a financiamiento hipotecario para la vivienda. En el caso de los hombres la cifra análoga es de 57 unidades monetarias (gráfico 3).

Indicadores complementarios de deuda y carga financiera sobre ingresos confirman que, para la cartera habitacional, las mujeres presentan niveles de deuda y carga financiera superiores a las de los hombres (ver recuadro 1).

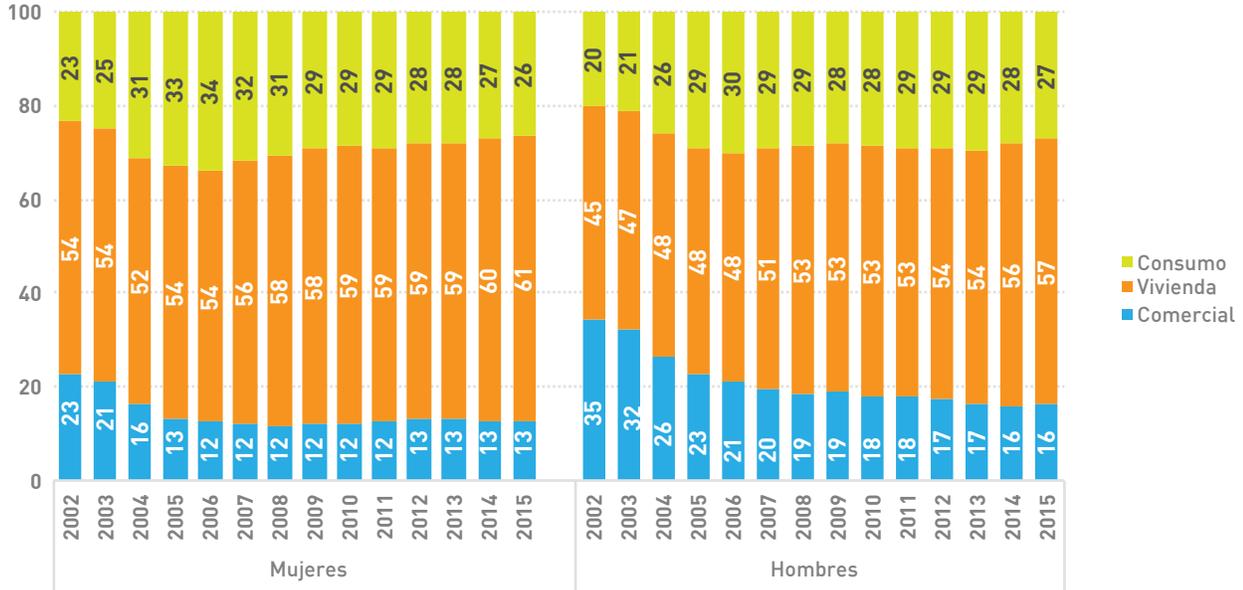
El crédito se ha expandido significativamente entre la población de ambos géneros (gráfico 4).

En el periodo 2002-2015, la cobertura poblacional del producto aumentó 28 puntos porcentuales en el caso de las mujeres y 20 puntos porcentuales en el caso de los hombres.

Dichas coberturas son consistentes con las observadas en países de similar ingreso (Thorsten Beck, 2013 et al.).

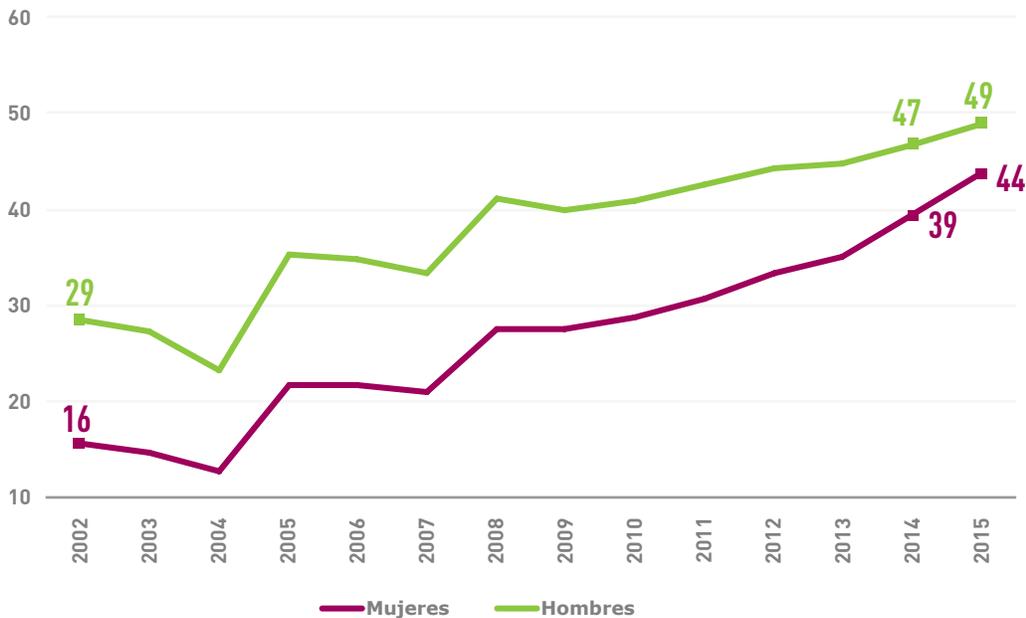


Gráfico 3: Composición de la deuda de hombres y mujeres
[Porcentaje de la deuda total de cada género]



Fuente: SBIF.

Gráfico 4: Cobertura poblacional del crédito
[Deudores de cada género sobre población adulta total de cada género]



Fuente: SBIF.

Existe evidencia de diferencias relevantes entre hombres y mujeres en cuanto a carga financiera y apalancamiento (recuadro 1), condiciones de crédito (recuadro 2) y financiamiento comercial (recuadro 3).

En efecto, las mujeres exhiben niveles de apalancamiento y carga financiera hipotecaria significativamente superiores a las de los hombres.

Por otra parte, las diferencias entre las condiciones de crédito aplicadas a hombres y mujeres son mayores en los financiamientos productivos otorgados a personas naturales y, en segundo lugar, en las colocaciones de consumo.

Finalmente, las brechas de crédito asociadas a la cartera productiva de personas naturales afectan de manera relevante a las mujeres, particularmente en los segmentos productivos de menor tamaño.

Recuadro 1. Género y nivel de endeudamiento

Las evaluaciones de riesgo financiero de los hogares suelen incluir dos tipos de indicadores: apalancamiento y carga financiera (BCCH 2010 y BCCH 2014). El primer indicador constituye una medida del nivel relativo de endeudamiento de las personas en relación a su ingreso, mientras que el segundo corresponde a una medida del monto de ingreso comprometido periódicamente para el servicio de la deuda.

Durante los últimos años, numerosos estudios han analizado las implicancias y la evolución del endeudamiento de las personas sobre la estabilidad financiera. No obstante, son pocos los trabajos en los que se cuantifican diferencias en las medidas de endeudamiento entre hombres y mujeres (USS, 2015) y la eventual existencia de patrones de endeudamiento diferenciados por sexo. A continuación, se presentan algunos resultados asociados a ese tipo de análisis^{12/}.

Apalancamiento¹³

Las cifras disponibles muestran que las mujeres presentan un nivel de apalancamiento levemente inferior al de los hombres, salvo en el caso de la cartera hipotecaria (tabla R1.1).

Tabla R1.1: Apalancamiento, junio de 2015
(deuda sobre el ingreso mensual, veces)

Género	Promedio (Intervalo confianza al 95%)		
	Total	Consumo	Hipotecario
Hombres	13,94 (13,90 - 13,97)	5,71 (5,69 - 5,72)	29,88 (29,80 - 29,95)
Mujeres	13,04 (13,00 - 13,07)	5,32 (5,30 - 5,32)	33,41 (33,30 - 33,50)

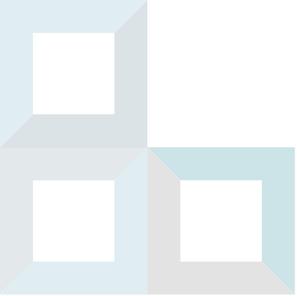
Fuente: SBIF.

La distribución del indicador de apalancamiento (gráfico R1.a) da cuenta de una menor participación de los hombres en los niveles de apalancamiento inferiores a cuatro veces el ingreso mensual. Por sobre dicho umbral, disminuye la participación de las mujeres.

Por otra parte, la distribución del indicador de carga financiera (gráfico R1.b) muestra una mayor participación de las mujeres en un umbral de carga financiera de hasta 10% de la renta; luego de ese nivel, los hombres toman mayor relevancia.

12 / Basado en SBIF (2015a). "Informe de Endeudamiento de los Clientes Bancarios 2015". Documentos SBIF, diciembre de 2015.

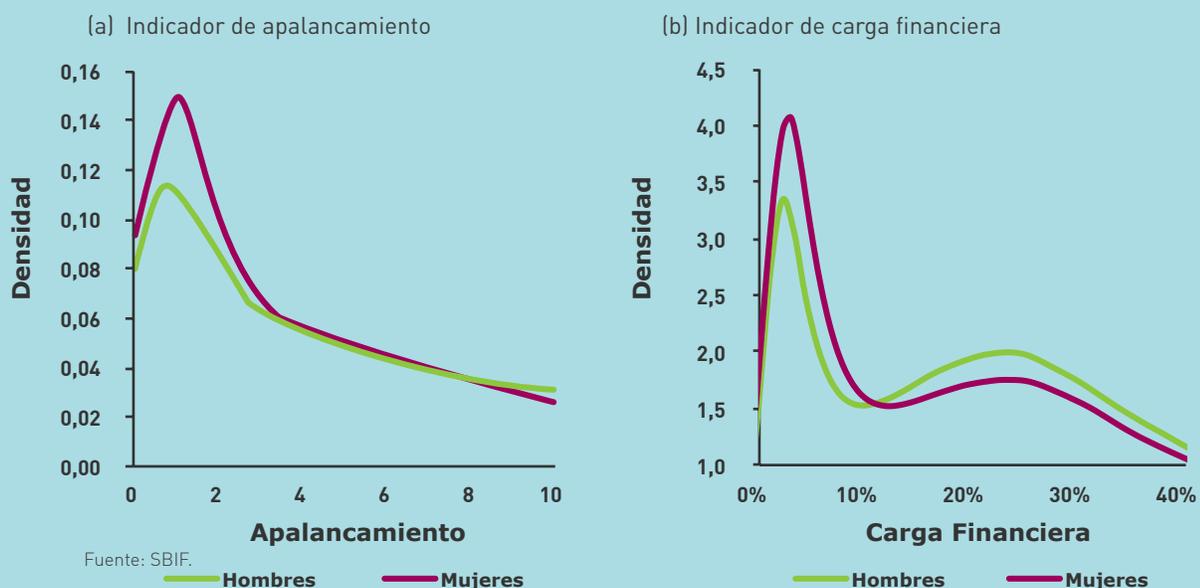
13 / Pese al incremento del endeudamiento de los hogares observado durante la última década (asociado a factores tales como diversificación de la oferta de financiamiento, bancarización y expansión del ingreso per cápita), el actual nivel se sitúa en un rango consistente con el observado países de ingreso medio-alto (SBIF 2015a).



Recuadro 1. Género y nivel de endeudamiento (continuación)

Los indicadores introducidos en esta sección dan cuenta de diferencias en el endeudamiento de hombres y mujeres, particularmente en lo que respecta a la deuda hipotecaria. En efecto, en promedio, la deuda hipotecaria de las mujeres equivale a 33 veces la renta mensual de las mismas y el servicio de la deuda compromete un 24% de su ingreso mensual. Las cifras respectivas para los hombres son significativamente menores (29 veces y 21% respectivamente). Lo anterior parece ser consecuencia de diferencias asociadas tanto a niveles de ingreso como a preferencias de consumo (gráfico 2; Bravo et al. [2016] op.cit.)

Gráfico R1: Distribución de los indicadores de endeudamiento segregados por género, junio de 2015



Carga financiera

En relación a la carga financiera, se observa que las mujeres presentan un menor indicador agregado que los hombres (tabla R1.2), no obstante su carga financiera hipotecaria es mayor.

Tabla R1.2: Carga Financiera, junio de 2015
(cuota sobre el ingreso mensual, porcentaje)

Género	Promedio (Intervalo confianza al 95%)		
	Total	Consumo	Hipotecario
Hombres	30,03 (29,98 - 30,07)	25,03 (24,98 - 25,06)	21,45 (21,40 - 21,49)
Mujeres	28,81 (28,75 - 28,86)	24,01 (23,95 - 24,05)	24,28 (24,21 - 24,33)

Fuente: SBIF.

Recuadro 2. Género y condiciones de crédito

Este recuadro presenta un análisis de los flujos de créditos otorgados a personas naturales durante el periodo comprendido entre julio de 2012 y diciembre de 2015, ambos inclusive¹⁴. Los antecedentes permiten evaluar diferencias en las condiciones de crédito aplicados a hombres (H) y mujeres (M) en el sistema bancario¹⁵.

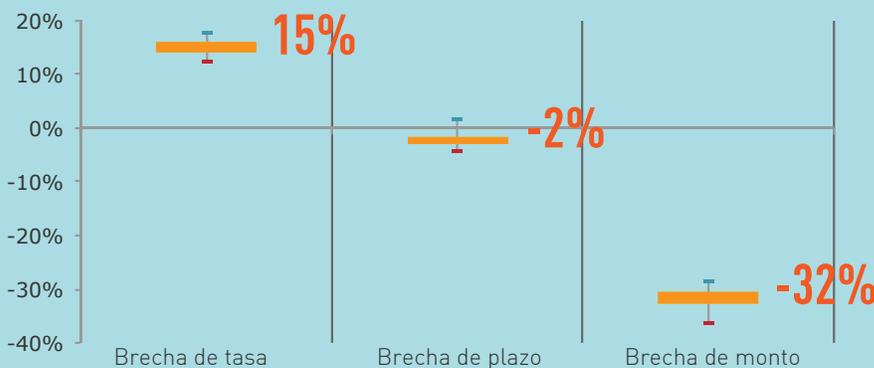
Para el efecto se consideran tres indicadores de brechas de género, definidos sobre la base de promedios de tasas de interés (i), monto de crédito (m) y plazos (p):

- Brecha tasa de interés: $(i_M - i_H) / i_H$
- Brecha monto de crédito: $(m_M - m_H) / m_H$
- Brecha de plazo: $(p_M - p_H) / p_H$

Créditos de consumo¹⁶

En las colocaciones de consumo se aprecian diferencias significativas en los montos de crédito suscritos y en las tasas de interés aplicados a hombres y mujeres. Específicamente, se observa que las operaciones suscritas por mujeres tienen tasas asociadas mayores (en promedio, 15% más altas) y montos de crédito menores (en promedio, 32% más bajos), sin que se aprecien diferencias significativas en los plazos (gráfico R2.1).

Gráfico R2.1 (*): Condiciones de crédito asociadas a créditos de consumo: brechas de género



(*). En términos absolutos las brechas promedio de tasa, plazo y monto son de 232 puntos base, 1 mes y 2,2 millones de pesos respectivamente.

Nota: El gráfico ilustra los datos en cuartiles (4 partes con 25% de la muestra cada una). El área anaranjada corresponde al 50% de los datos, y el número en rojo corresponde al valor de la mediana. Los puntos azules y rojos representan los valores máximos y mínimos de la muestra respectivamente. Fuente: SBIF.

14 / Metodológicamente, esta sección sigue de cerca las convenciones usadas en SBIF (2015c) y SBIF (2015d).

15 / Este análisis, a diferencia del presentado en BCCH (2015), considera las condiciones de los créditos efectivamente cursados, en lugar de evaluar la percepción de las condiciones de crédito y sus cambios en el tiempo.

16 / Este análisis se circunscribe a operaciones en moneda chilena no reajutable, pagaderos en cuotas, por montos de hasta UF 5.000. Las operaciones de este tipo que superan dicho monto son poco habituales.

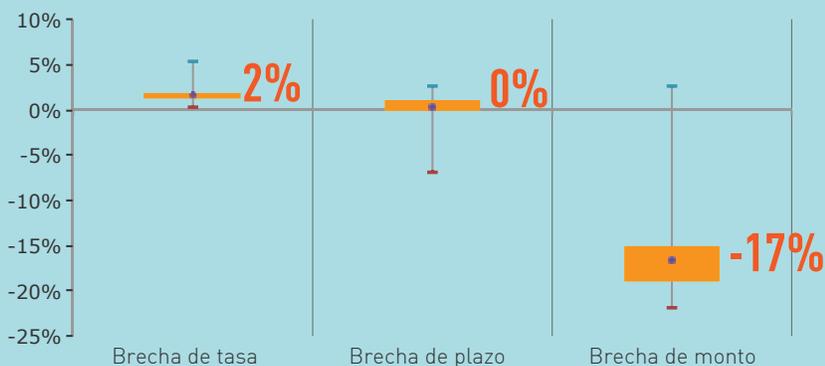


Recuadro 2. Género y condiciones de crédito (continuación)

Créditos hipotecarios ^{17/}

Para las operaciones hipotecarias no se advierten diferencias significativas en las condiciones de tasas de interés y plazos aplicados a hombres y mujeres (gráfico R2.2). No obstante, el monto promedio de crédito suscrito por las mujeres es significativamente menor que el de los hombres (en promedio, 17% menor).

Gráfico R2.2 (*): Condiciones de crédito asociadas a créditos hipotecarios para la vivienda: brechas de género

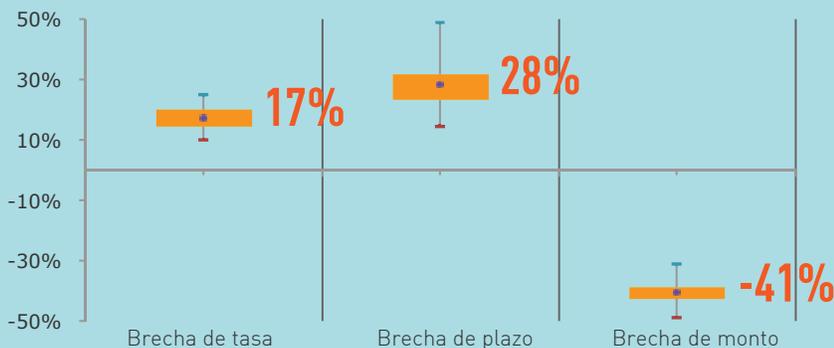


(*) En términos absolutos las brechas promedio de tasa, plazo y monto son de 7 puntos base; 0,8 meses; y 9,7 millones de pesos.
Nota: El gráfico ilustra los datos en cuartiles (4 partes con 25% de la muestra cada una). El área anaranjada corresponde al 50% de los datos, y el número en rojo corresponde al valor de la mediana. Los puntos azules y rojos representan los valores máximos y mínimos de la muestra respectivamente.
Fuente: SBIF.

Créditos comerciales ^{18/}

En relación a los créditos comerciales suscritos por personas naturales, se observan diferencias importantes en todas las condiciones de crédito aplicadas a hombres y mujeres (gráfico R2.3). En efecto, las mujeres suscribieron operaciones por montos menores (41% más bajos, en promedio), tasas más altas (17% mayor, en promedio) y plazos más largos (28% superiores, en promedio).

Gráfico R2.3 (*): Condiciones de crédito asociadas a créditos comerciales: brechas de género



(*) En términos absolutos las brechas promedio de tasa, plazo y monto son de 245 puntos base; 7 meses; y 6 millones de pesos.
Nota: El gráfico ilustra los datos en cuartiles (4 partes con 25% de la muestra cada una). El área anaranjada corresponde al 50% de los datos, y el número en rojo corresponde al valor de la mediana. Los puntos azules y rojos representan los valores máximos y mínimos de la muestra respectivamente.
Fuente: SBIF.

Se observan diferencias significativas en las condiciones de crédito aplicadas a hombres y mujeres que afectan de forma más relevante a los financiamientos productivos otorgados a personas naturales y, en segundo lugar, a las colocaciones de consumo. Al respecto parece pertinente destacar que al menos una parte de las brechas de género consignadas parecen responder, entre otros factores, a las diferencias de ingresos observadas en el país entre hombres y mujeres (INE 2014 y SBIF 2015a).

^{17/} Operaciones hipotecarias para la vivienda suscritas en moneda chilena reajutable.

^{18/} El análisis de esta sección está asociado a operaciones comerciales suscritas por personas naturales. Específicamente, créditos pagaderos en cuotas, en moneda chilena reajutable por montos de hasta UF 5.000. Los créditos de este tipo que superan dicho monto son poco habituales (2% del total de operaciones durante el periodo).

Recuadro 3. Género y financiamiento productivo

Una parte relevante del stock de créditos de la banca corresponde a financiamientos asociados a personas naturales (tabla R3.1). Dicho grupo de clientes es significativo incluso dentro de la cartera comercial¹⁹.

En este recuadro se presenta un análisis de género de la cartera de créditos productivos asociada a personas naturales, segregada por tamaño.

Tabla R3.1: Colocaciones bancarias segregadas por cartera y tipo de cliente a diciembre de 2015 (monto, porcentaje del total)

Tipo de persona	Consumo y vivienda	Comercial	Total
Natural	100	12	47
Jurídica	0	88	53

Fuente: SBIF (2016a) y SBIF (2016b).

Cartera productiva asociada a personas naturales²⁰/

Se estima que existen alrededor de 397 mil clientes (personas naturales) con financiamientos productivos provistos por la banca. En términos de monto, el segmento concentra alrededor de un 8% del stock de colocaciones comerciales del sistema.

El grueso de esta cartera corresponde a emprendimientos de menor tamaño (tabla R3.2). En efecto, un 96% de estos financiamientos está asociado a los segmentos Micro y Pequeño.

Tabla R3.2: Cartera productiva asociada a personas naturales por tamaño (*) (número de deudores)

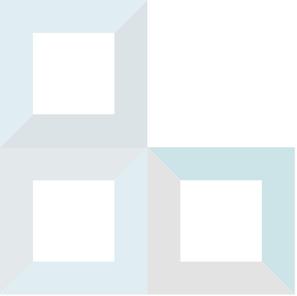
Segmento	% total de cada género			% de cada segmento		
	H	M	Total	H	M	Σ
Deudores						
Micro	63	76	69	57	43	100
Pequeño	31	21	27	69	31	100
Mediano	5	2	4	81	19	100
Grande	1	0	0	86	14	100
Total	100	100	100	61	39	100

(*) Considera la siguiente nomenclatura: Suma (Σ); Hombres (H) y Mujeres (M). La segmentación por tamaño corresponde a una clasificación según el tamaño de deuda histórica, la que se usa como proxy del tamaño de empresa según ventas. Los segmentos específicos son: (a) Micro: deudores cuya deuda es menor a 500 U.F.; (b) Pequeño: deudores con deuda desde 500 U.F. hasta 4.000 U.F.; (c) Medianos: deudores con deuda desde 4.000 U.F. hasta 18.000 U.F.; (d) Deudores grandes: deudores con obligaciones desde 18.000 U.F. Una explicación detallada de la metodología aplicada puede encontrarse en SBIF (2016b).

Fuente: SBIF, diciembre 2015.

19 / La cartera comercial bancaria genéricamente es asociable a financiamientos de carácter productivo. Específicamente, se trata de créditos cuyo destino es distinto de consumo y vivienda. Dichas actividades pueden ser desarrolladas tanto por personas jurídicas como por personas naturales (con actividades productivas formales o informales). No obstante, por una convención de carácter contable, también están incorporadas dentro de esta cartera los créditos para el financiamiento de estudios superiores.

20 / El análisis está asociado al stock de créditos comerciales de la banca suscritos por personas naturales, sin incluir los financiamientos asociados a estudios superiores.

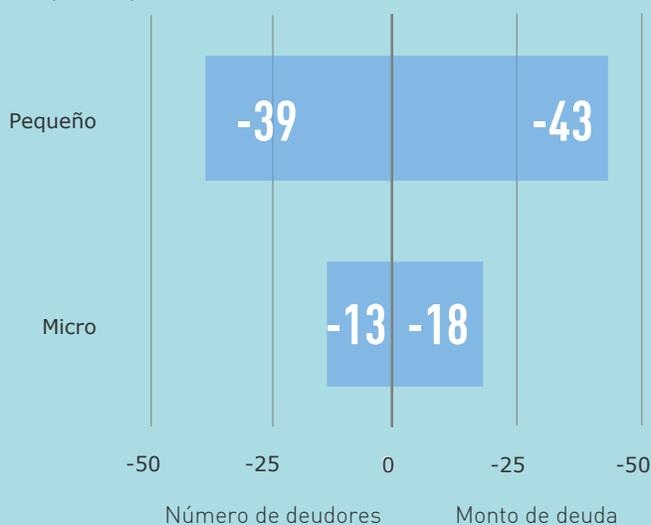


Brechas de género

En la cartera de créditos productivos, las mujeres representan el 39% del total de deudores (tabla R3.2)^{21/}, y concentran sólo un 25% del stock de colocaciones.

En los segmentos de menor tamaño (Micro y Pequeño), prevalecen brechas de género de magnitudes relevantes (gráfico R3.1). En efecto, en el segmento Micro, las mujeres tienen una participación 13 puntos porcentuales menor que la de los hombres en términos de número de deudores, y 18 puntos porcentuales menor en términos de monto de deuda. En el segmento de pequeños deudores, las brechas de participación son aún más grandes.

Gráfico R3.1: Brechas de Género: cartera productiva de menor tamaño, diciembre 2015 (*)
(puntos porcentuales)



(*) El indicador corresponde a la diferencia entre las participaciones de mujeres y hombres en cada segmento.
Fuente: SBIF.

Informalidad y tamaño

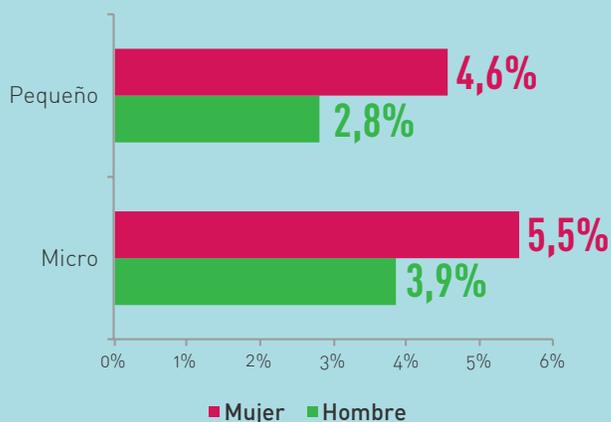
Por otra parte, la informalidad, definida como el conjunto de personas naturales que pese a mantener financiamientos productivos vigentes, no presentan iniciación de actividades en el SII, alcanza magnitudes relevantes en los segmentos de deudores productivos de menor tamaño. Las estimaciones realizadas indican que un 4,6% de los deudores del segmento Micro y un 3,4% de los deudores del segmento Pequeño son informales.

La desagregación de las cifras previas por sexo genera interesantes antecedentes sobre eventuales relaciones entre brechas de género e informalidad productiva (gráfico R3.2). Específicamente se observa que la incidencia de la informalidad es significativamente mayor en las mujeres, y que ésta es particularmente alta en el segmento Micro^{22/}.

21 / La proporción de hombres y mujeres (con actividades productivas financiadas) es similar a la encontrada en la Cuarta Encuesta de Microemprendimiento (MINECON, 2016).

22 / No obstante, el monto de colocaciones del segmento informal representa una fracción muy acotada de la cartera productiva asociada a personas naturales (2,3% durante el periodo de análisis).

Gráfico R3.2: Informalidad de la cartera productiva de menor tamaño, diciembre 2015 (*)
[porcentaje del total]



(*) Los indicadores corresponden al número de mujeres informales de un segmento de tamaño, sobre el total de mujeres del mismo segmento, y al número de hombres informales sobre el total de hombres del mismo segmento.
Fuente: SBIF.

Si bien las cifras dan cuenta de una tendencia sostenida al cierre de las brechas de género en materia de colocaciones bancarias (gráfico 1), éstas aún prevalecen y afectan de manera importante a las colocaciones productivas asociadas a mujeres, particularmente las de los segmentos productivos de menor tamaño.

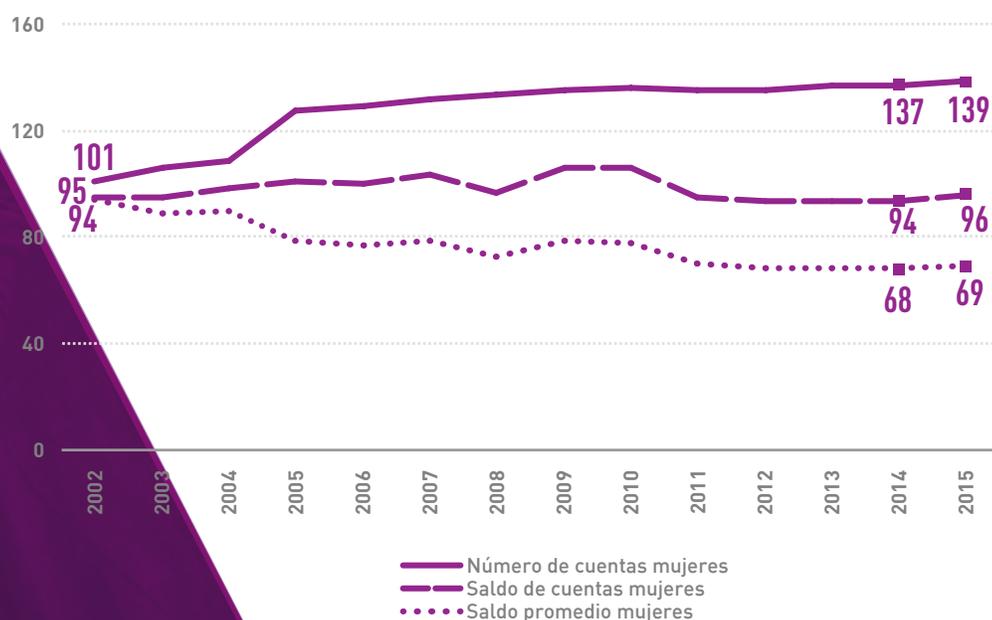
La informalidad alcanza magnitudes relevantes en los segmentos de deudores productivos de menor tamaño (4,6% micro y 3,4% pequeño)

3.2 Acceso a productos de ahorro^{23/}

No existe evidencia de brechas de género significativas asociadas al acceso y uso de productos bancarios destinados al ahorro (gráfico 5).

El número global de cuentas contratadas por personas naturales es superior a la población total del país (existen más de 20 millones de cuentas contratadas por personas naturales). A diciembre de 2015, el número de cuentas asociadas a mujeres supera al número de cuentas contratadas por hombres (39 puntos porcentuales mayor), lo que se observa tanto a nivel global como a nivel de cada uno de los productos de ahorro relevantes^{24/}.

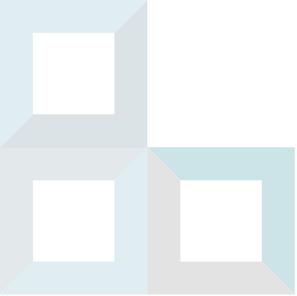
Gráfico 5: Ahorro de las mujeres en la banca
(Agregados de las mujeres expresados como porcentaje de los agregados de los hombres)



Fuente: SBIF.

23 / Información complementaria se presenta en el Anexo 3.

24 / Estimaciones propias (SBIF 2016c) indican que alrededor de un 69% de la población adulta del país mantiene instrumentos de ahorro, a razón de 1,6 cuentas por persona.

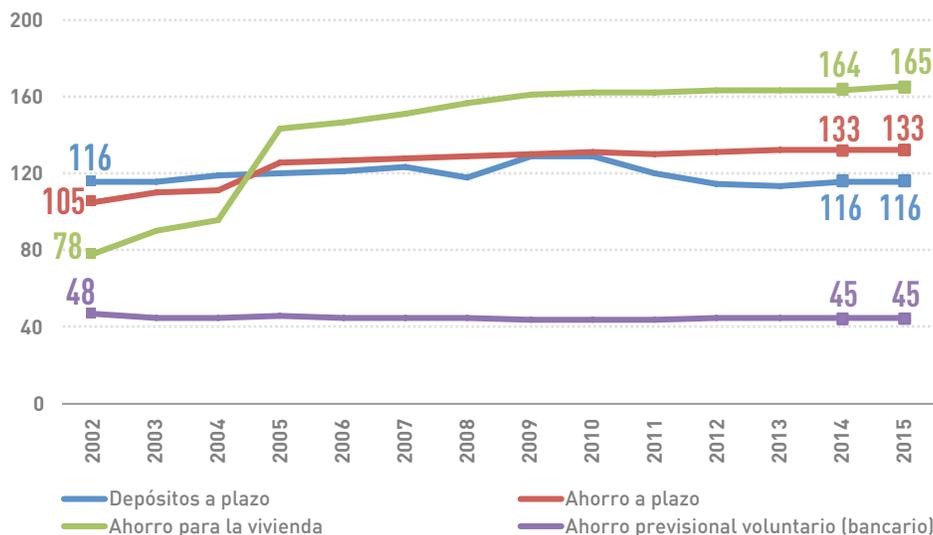


El monto global de ahorro acumulado por las mujeres es levemente inferior al asociado a los hombres (4 puntos porcentuales menor durante el último periodo). No obstante, en dos de los cuatro productos de ahorro considerados (cuentas de ahorro a plazo y cuentas de ahorro para la vivienda) se observa lo contrario. Globalmente, el saldo promedio de ahorro de las mujeres es inferior al de los hombres (31 puntos porcentuales menor durante el último periodo). No obstante, en los productos de ahorro, tales como, cuentas de ahorro para la vivienda y previsional, las mujeres exhiben durante los últimos periodos saldos promedio superiores a los de los hombres (anexo 3).

Durante la última década, se observa un aumento significativo y persistente del número de productos de ahorro contratados por mujeres.

De cada 100 cuentas de ahorro contratadas por personas naturales, 58 están hoy asociadas a mujeres. Dicha cifra es 8 puntos porcentuales superior a la observada a principios del periodo de evaluación (año 2002) (anexo 3). Lo anterior, parece reflejar tanto diferencias de ingreso existentes entre hombres y mujeres, como la migración en el tiempo de agentes con mayor ingreso hacia productos de ahorro extra bancarios más sofisticados (fondos mutuos, ahorro previsional, seguros, acciones, etc.). El análisis por tipo de producto muestra una mayor cantidad de cuentas de ahorro mantenidas por mujeres respecto de hombres, exceptuando el caso del ahorro previsional voluntario, donde la participación de los hombres es predominante (gráfico 6).

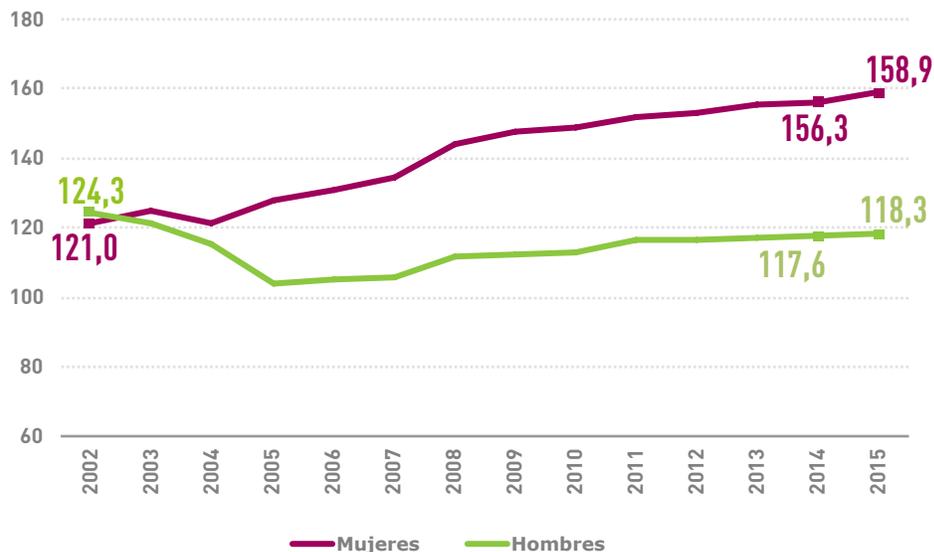
Gráfico 6: Cuentas de ahorro de las mujeres por tipo de producto
(Cuentas de las mujeres como porcentaje de las cuentas de los hombres)



Fuente: SBIF.

Respecto a la cobertura poblacional, ambos géneros poseen más de una cuenta por habitante adulto, siendo esta situación persistente durante el período de análisis.

Gráfico 7: Cobertura poblacional del ahorro
(Cuentas de ahorro de cada género sobre población adulta total de cada género)



Fuente: SBIF.

La composición de saldos de las carteras de instrumentos de ahorro de hombres y mujeres presenta diferencias significativas (gráfico 8).

A este respecto, se destaca que el saldo mantenido en cuentas de ahorro para la vivienda en la cartera de productos de ahorro de las mujeres, tiene una importancia relativa que duplica a la observada en el caso de los hombres (6% versus 3%). En igual sentido, las mujeres mantienen una proporción mayor de saldo en cuentas de ahorro a plazo que los hombres (29% versus 21%).

En la cartera de instrumentos de ahorro de los hombres, los depósitos a plazo tienen una importancia relativa significativamente mayor a la observada en el segmento de mujeres (76% versus 65%).

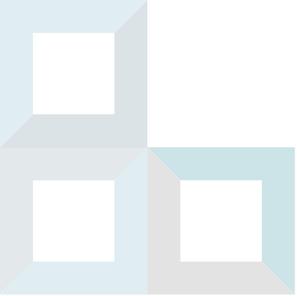
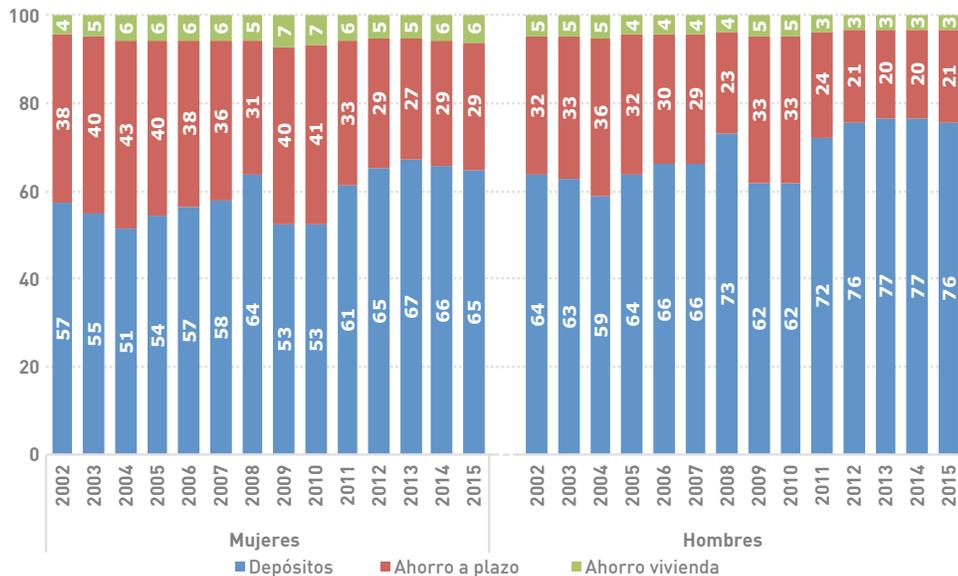


Gráfico 8: Composición del ahorro de hombres y mujeres (*)
(Saldos por instrumento expresados como porcentaje del ahorro total de cada género)



(*) Se excluye APV bancario por representar durante el periodo observado, una proporción menor a 0,05% del ahorro en cada género.
Fuente: SBIF.

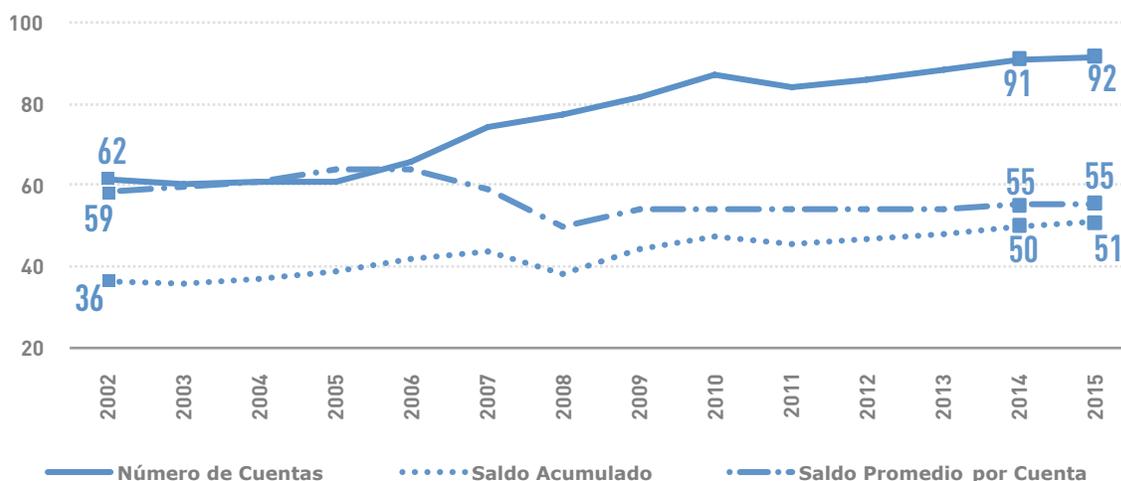
Por otra parte, la relación entre el ahorro promedio y la deuda promedio (cociente) bancaria no difiere de manera significativa entre hombres y mujeres. No obstante, cualquier conclusión al respecto debe considerar que quienes ahorran no son necesariamente los mismos que mantienen créditos, y en segundo lugar, que existe un componente importante de ahorro extra bancario, el cual es especialmente relevante en los segmentos de mayor ingreso (fondos mutuos, ahorro previsional, seguros con ahorro, etc.).

3.3 Acceso a productos de administración del efectivo^{25/}

Existe una brecha de género asociada a la cobertura de los productos bancarios destinados a la administración del efectivo.

Las cuentas bancarias (de este tipo) asociadas a las mujeres son menos que las contratadas por hombres (8 puntos porcentuales menos durante el último periodo (gráfico 9)). La brecha señalada es mucho más significativa en el producto cuentas corrientes (gráfico 10). Durante el año 2015, sólo un 39% del total de dicho producto ha sido contratado por mujeres (anexo 4).

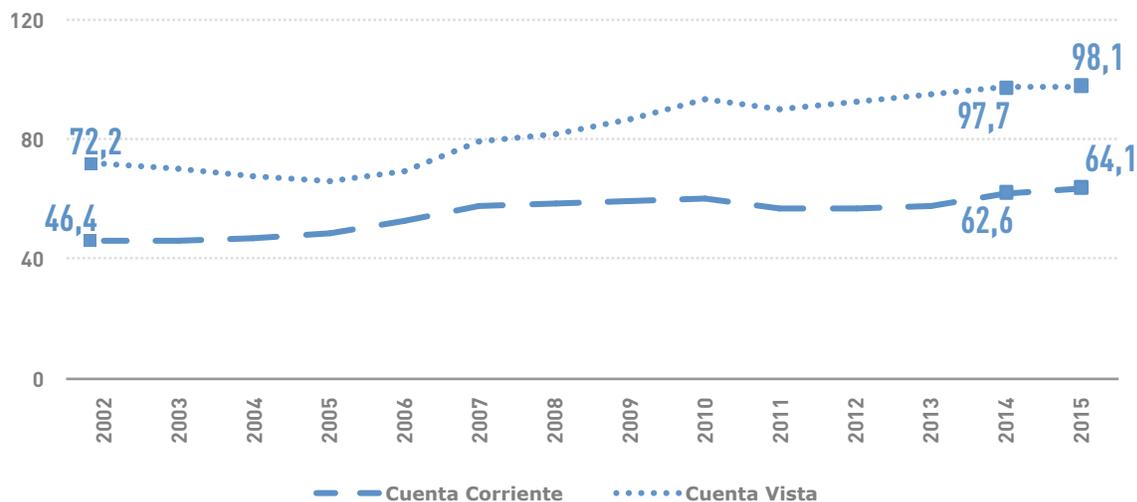
Gráfico 9: Instrumentos de administración del efectivo de las mujeres (Agregados de las mujeres como porcentaje de los agregados de los hombres)



Fuente: SBIF.

Con todo, la actual cobertura de estos productos es bastante amplia, existiendo a la fecha 20,1 millones de cuentas, y la cobertura poblacional es superior a 100%, tanto para el segmento de hombres como para el de mujeres (gráfico 11).

Gráfico 10: Cuentas de administración del efectivo de las mujeres (Cuentas de las mujeres como porcentaje de las cuentas de los hombres)



Fuente: SBIF.

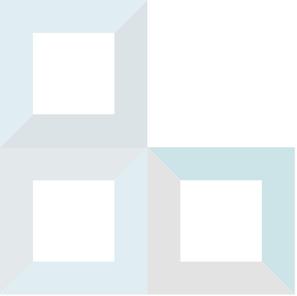


Gráfico 11: Cobertura poblacional de los instrumentos de administración del efectivo (Cuentas de cada género sobre población adulta total de cada género)



Fuente: SBIF.

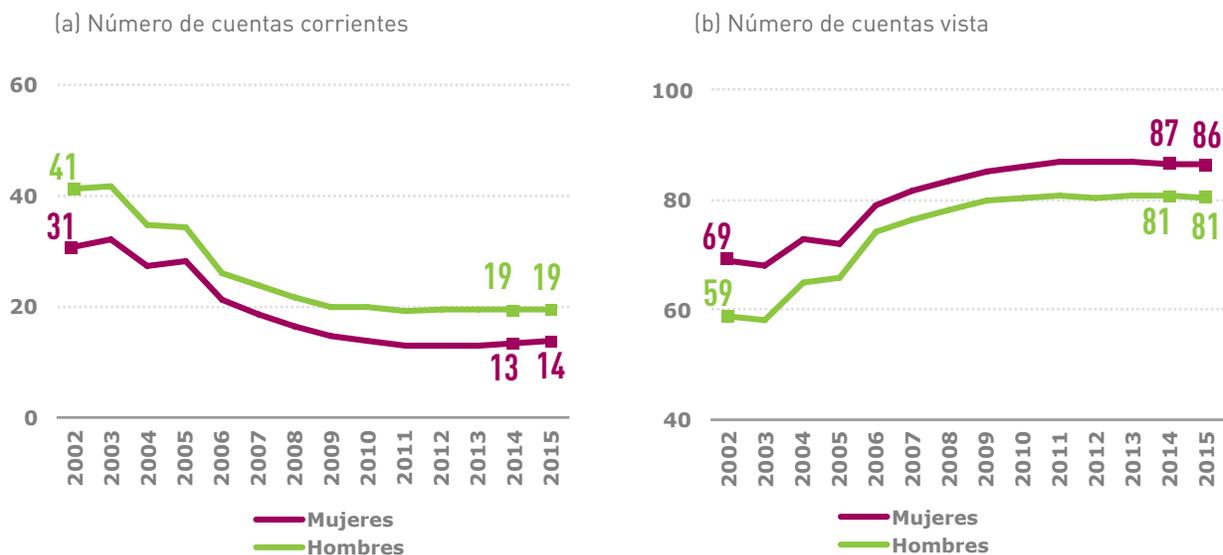
La brecha de género asociada a la cobertura de productos de administración de efectivo se ha reducido significativamente durante la última década.

Durante el periodo 2002-2015, las cuentas de administración de efectivo contratadas por mujeres pasaron de 38% a 48% del total (Anexo 4). Con lo anterior, la brecha de género pasó de 38 a 8 puntos porcentuales durante el periodo (gráfico 9).

La masificación observada en las cuentas vista ha tenido un efecto significativo en la reducción de la brecha observada (gráfico 12.b).

Por otra parte, se destaca que la composición de la cartera de instrumentos de administración del efectivo varía considerablemente entre hombres y mujeres. En efecto, la incidencia de las cuentas vista es significativamente mayor en el segmento de mujeres (5 puntos porcentuales por sobre los hombres). Lo anterior parece ser el reflejo tanto de las diferencias de ingreso entre ambos segmentos de clientes, como de las mayores exigencias establecidas para la suscripción de cuentas corrientes.

Gráfico 12: Composición de las cuentas de administración del efectivo de hombres y mujeres (Porcentaje del total de cuentas de administración del efectivo de cada género)

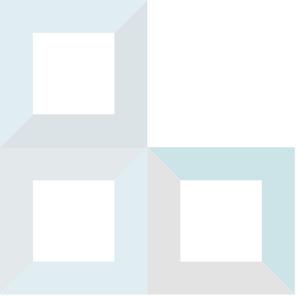


Fuente: SBIF.

Existen diferencias relevantes en los montos de efectivo administrados por hombres y mujeres mediante estos productos.

Al último periodo, sólo un 34% del saldo total administrado mediante estos productos está asociado a mujeres (anexo 4). Dicha cifra era aún menor al principio del periodo de evaluación (27% en 2002).

El cociente entre el saldo promedio administrado por las mujeres y el saldo promedio administrado por los hombres fue de 55% en el año 2015 (gráfico 9). Los comportamientos asociados a la mantención de saldos diferenciados por género parecen reflejar, fundamentalmente, las brechas de ingreso entre hombres y mujeres.



3.4 Indicadores de integridad financiera de hombres y mujeres^{26/}

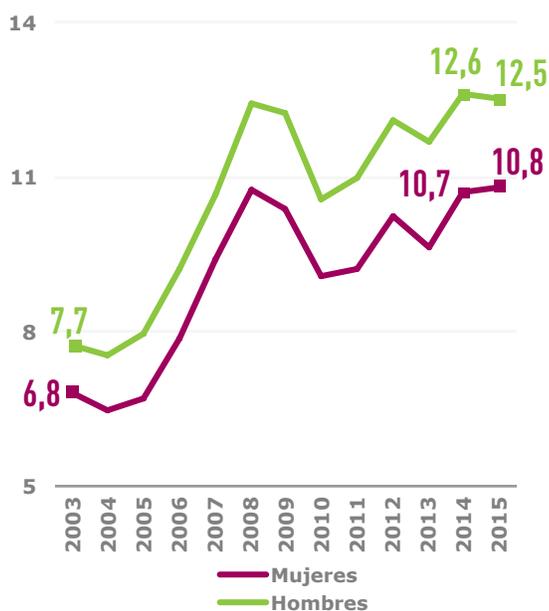
A lo largo de todo el periodo evaluado, los indicadores de protesto de cheques segregados por género evidencian un uso más adecuado del instrumento (cuentas corrientes) por parte de las mujeres.

La tasa de protestos femenina es sostenidamente menor a la de los hombres (gráfico 13a). En el caso de los hombres, la última cifra disponible indica un promedio de 12,5 protestos por cada mil cheques presentados a cobro. En el caso de las mujeres el guarismo equivalente es de 10,8 unidades.

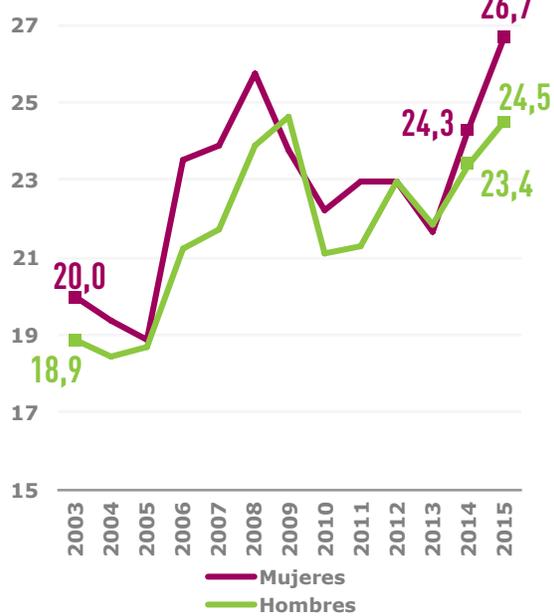
En relación al monto de los protestos, durante 2015 se advierte un aumento del monto protestado en cheques de cuentacorrentistas mujeres, respecto al monto protestado a cuentacorrentistas hombres (gráfico 13b).

Gráfico 13: Cheques protestados

(a) Número de cheques protestados por cada 1.000 cheques presentados a cobro



(b) Monto de cheques protestados por cada millón de pesos presentado a cobro



Fuente: SBIF.

Los indicadores de morosidad de la cartera crediticia evidencian un mejor comportamiento de pago por parte del segmento de mujeres.

La última cifra disponible muestra que los indicadores de morosidad de los hombres son superiores a los exhibidos por las mujeres (gráfico 14). En efecto, la morosidad menor a 90 días de los hombres es 12% mayor a la de las mujeres. En el caso de la morosidad de 90 días a 1 año, el porcentaje llega a 20%. El análisis por tipo de cartera muestra la sola excepción de la morosidad menor a 90 días asociada créditos de consumo, donde es levemente mayor en mujeres respecto de hombres.

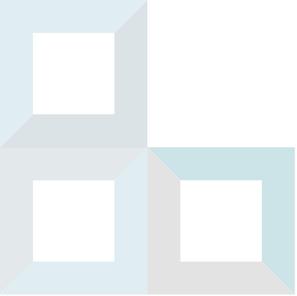
Resultados análogos se observan durante gran parte del periodo evaluado (gráfico 14).

Gráfico 14: Morosidad de la cartera de créditos (Monto impago como porcentaje del total adeudado)



Fuente: SBIF.

En relación a la integridad financiera, se observa que las mujeres exhiben sistemáticamente indicadores de morosidad y protestos de cheques menores a los hombres



4. CONCLUSIONES

El presente informe constituye la decimoquinta edición de un compromiso institucional que, en lo fundamental, busca satisfacer requerimientos de información asociados al diseño e implementación de políticas públicas en materia de equidad de género.

Si bien las mediciones internacionales de brechas de género muestran que la “dimensión económica” es una de las con mayor rezago en el país^{27/}, los resultados del presente Informe dan cuenta de avances en el cierre de brechas de género asociadas al uso de servicios financieros provistos por la banca.

En efecto, durante el período de análisis (2002-2015) no se advierten brechas significativas en la cobertura de los productos de ahorro bancarios, y se observan avances sostenidos en el cierre de brechas de género asociadas a la cobertura de productos de crédito y administración del efectivo:

- Mientras que en 2002 por cada 100 deudores bancarios hombres existían 56 deudoras mujeres, en 2015 la proporción aumentó a 92 deudoras mujeres^{28/}. En efecto, entre 2014 y 2015, dicha relación aumentó 5 puntos porcentuales (pasando de 87% a 92%), destacando los créditos de consumo, en los que por primera vez existe una relación equitativa entre ambos géneros. Por otra parte, la relación entre el monto de la deuda de las mujeres y los hombres aumentó en 1 punto porcentual (pasando de 53% en 2014 a 54% en 2015), destacando que la cobertura poblacional del crédito para las mujeres (medida como porcentaje de la población adulta del mismo sexo con créditos vigentes) pasó de 39% a 44% en 2015.
- Análogamente, en 2002, por cada 100 cuentas de administración del efectivo contratadas por hombres existían 62 cuentas contratadas por mujeres. En 2015 este número llegó a 92 cuentas (entre 2014 y 2015 esta relación pasó de 91 a 92). El saldo mantenido por mujeres respecto al mantenido por hombres creció en igual proporción (pasando de 50% en 2014 a 51% en 2015). No obstante lo anterior, la cobertura poblacional de productos de administración de efectivo para las mujeres pasó de 124% a 131%.
- Por otra parte, durante el año 2015 la relación entre el número de cuentas de ahorro asociadas a mujeres y hombres se incrementó en 2 puntos porcentuales en comparación con el año anterior (pasando de 137% a 139%), mientras que el saldo promedio de ahorro de las mujeres en relación al saldo promedio mantenido por los hombres se incrementó en 1 punto porcentual (llegando a 69%).

En relación a la integridad financiera, se observa que las mujeres exhiben sistemáticamente indicadores de morosidad y protestos de cheques menores a los de los hombres. En 2015 respecto a 2014, el indicador de monto de protestos se incrementó tanto para mujeres como para hombres (en 2,4 y 1,1 puntos porcentuales respectivamente), mientras que los indicadores de morosidad y de número de protestos de ambos sexos se mantuvieron estables.

Por otra parte, la deuda bancaria de las mujeres posee un componente habitacional porcentualmente mayor al de los hombres (61% de la deuda de mujeres corresponde a deuda habitacional, mientras que para los hombres esta proporción es de 57%). Por su parte, los hombres poseen un componente comercial porcentualmente mayor al de las mujeres.

Globalmente, las mujeres exhiben un nivel de deuda y de carga financiera en relación al ingreso inferior a la de los hombres. No obstante, al considerar el tipo de crédito, se observa que las mujeres con deuda habitacional presentan niveles de deuda y cargas financieras superiores a las de los hombres en esa cartera.

Consistente con lo anterior, las mujeres tienen una demanda más activa en los productos de ahorro para la vivienda, tanto en términos de la composición del ahorro como del stock de cuentas de ahorro para la vivienda vigentes. Es así como a diciembre de 2015 las mujeres poseían 2,6 millones de cuentas de ahorro

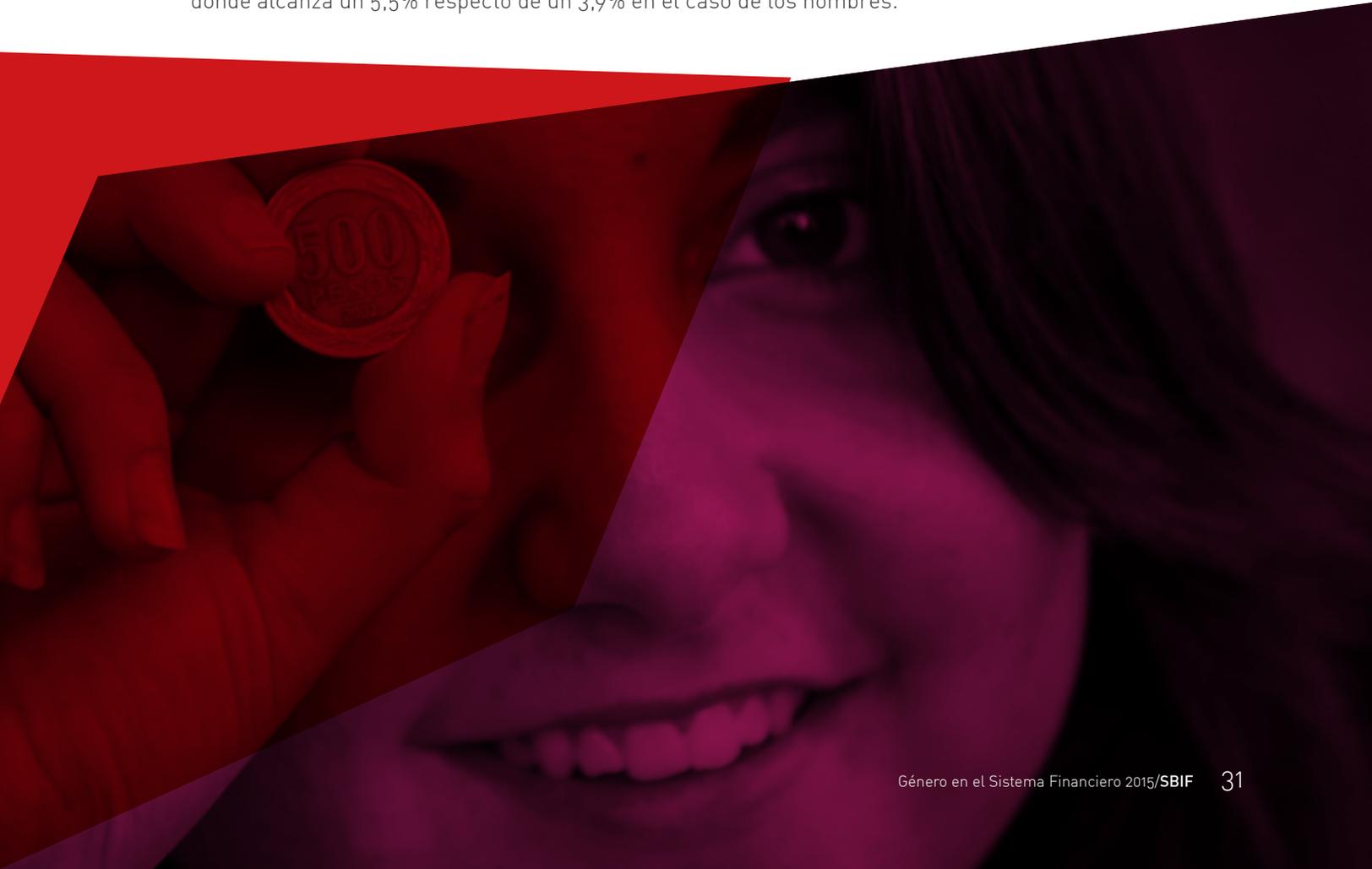
para la vivienda, muy por encima de los 1,5 millones de cuentas pertenecientes a ahorrantes hombres.

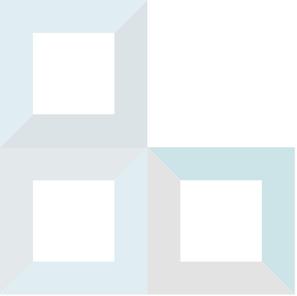
También se observan diferencias en las condiciones de crédito aplicadas a hombres y mujeres:

- En general, para los créditos de consumo se observa que las operaciones suscritas por mujeres tienen tasas asociadas mayores y montos de crédito menores (las mujeres acceden, en promedio, a tasas 15% más altas que las otorgadas a los hombres y a montos 32% más bajos), sin que se aprecien diferencias significativas en los plazos.
- Para las operaciones hipotecarias no se advierten diferencias significativas en las condiciones de tasas de interés y plazos aplicados a hombres y mujeres. No obstante, se observa que el monto promedio de crédito suscrito por las mujeres es significativamente menor (en promedio 17% menor) que el de los hombres.
- En relación a los créditos comerciales, en el caso de las mujeres se observaron montos menores, tasas más altas y plazos más largos.

En tanto, en relación a la cartera de créditos productivos cursados a personas naturales (mayoritariamente asociada a segmentos de pequeños deudores), esta presenta brechas de género significativas. En efecto, en el segmento de Microcrédito las mujeres tienen una participación 13 puntos porcentuales menor que la de los hombres en términos de número de deudores y 18 puntos porcentuales menor en términos de monto de deuda. En el segmento de pequeños deudores, las brechas de participación son aún más grandes (gráfico R3.1).

Finalmente, se destaca que entre las personas naturales con créditos productivos, la incidencia de la informalidad es significativamente mayor en las mujeres y particularmente alta en el segmento Micro, donde alcanza un 5,5% respecto de un 3,9% en el caso de los hombres.





REFERENCIAS

AGB, BID, CEPAL y DATA 2X (2016). "Promoviendo Sistemas Financieros Inclusivos. La Integración de un Enfoque de Género en Chile. Estudio de Caso," Alianza Global de Bancos para la Mujer, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Data 2X y Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo, marzo de 2016.

Bravo, D., Vásquez, J., Signorini V. y A. Hughes (2015). "Brechas entre hombres y mujeres durante el ciclo de vida," Centro de Encuestas y Estudios Longitudinales, Pontificia Universidad Católica de Chile.

BCCH (2010). "Endeudamiento de los hogares en Chile: Análisis e implicancias para la estabilidad financiera," Informe de Estabilidad Financiera, primer semestre 2010.

BCCH (2014). "Encuesta Financiera de Hogares 2014: Principales Resultados," Gerencia de Investigación Financiera, Banco Central de Chile, diciembre de 2015.

BCCH (2015). "Encuesta sobre Condiciones Generales y Estándares en el Mercado de Crédito Bancario," Estadísticas coyunturales, Banco Central de Chile.

INE (2014). "Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos – NESI 2014," Instituto Nacional de Estadísticas.

INE (2016). "Nueva Encuesta Nacional de Empleo," Instituto Nacional de Estadísticas, Series Trimestrales, Situación Fuerza de Trabajo, ENE, consulta enero 2016.

MINECON (2016). "Informe de resultados: Emprendimiento y género," Unidad de Estudios, Ministerio de Economía, marzo de 2016.

Olloqui, F., Andrade G. y D. Herrera (2015). "Inclusión financiera en América Latina y el Caribe. Coyuntura actual y desafío para los próximos años," Documento par discusión IDB-DP N° 385, Banco Interamericano de Desarrollo.

Ormazábal, F. (2014). "Variables que afectan la tasa de incumplimiento de los chilenos," Economic Analysis Review, abril de 2014.

Pailhé, C. (2014). "Regulación financiera y Género," Documento para Discusión. Banco Interamericano de Desarrollo. Abril de 2014.

SBIF (2015a). "Informe de Endeudamiento de los Clientes Bancarios 2015," Documentos SBIF, diciembre de 2015.

SBIF (2015b). "Brechas de género del mercado laboral en el sistema financiero," Documentos SBIF, diciembre de 2015.

SBIF (2015c). "Flujos de créditos comerciales por tamaño de deuda," Serie Estadísticas Comentadas, SBIF.

SBIF (2015d). "Reportes Ley 18.010," Serie tasas de Interés SBIF, Publicación WEB (sbif.cl).

SBIF (2015e). "Género en el Sistema Financiero 2014," Documentos SBIF, Julio de 2015.

SBIF (2016a). "Reporte mensual de Información Financiera" Serie Información Financiera SBIF, Publicación WEB (sbif.cl).

SBIF (2016b). "Informe de Inclusión Financiera en Chile," Documentos SBIF, diciembre de 2015.

USS (2015). "IX Informe de deuda morosa a junio de 2015," Centro de Economía Aplicada Universidad San Sebastián, octubre de 2015.

Thorsten B., Demirguc-Kunt A., Levine R., Cihak M. and E. Feyen (2013). "Financial Development and Structure Dataset", Financial Research, World Bank (updated Nov. 2013).

World Economic Forum (2015). "The Global Gender Gap Report 2015", noviembre de 2015.

GLOSARIO

Apalancamiento: corresponde a una medida de endeudamiento de las personas construido como el cociente entre la deuda y el ingreso.

Carga financiera: corresponde a una medida del endeudamiento de las personas construido como el cociente entre el servicio periódico de la deuda y el ingreso.

Créditos comerciales: nombre dado a los financiamientos de carácter empresarial o productivo otorgado por las instituciones financieras.

Créditos de consumo: nombre dado a los financiamientos destinados a personas para la adquisición de bienes y servicios.

Créditos para la vivienda: nombre dado al financiamiento destinado a personas para la adquisición, construcción o mejoramiento de las viviendas.

Cuenta corriente: cuenta bancaria que permite a su titular efectuar depósitos, y emitir sobre ella órdenes de pago.

Cuentas de ahorro a plazo: es una cuenta de ahorro emitida por bancos y cooperativas de ahorro y crédito.

Cuentas de ahorro previsional voluntario: Instrumentos de ahorro previsional emitidos por Administradoras de Fondos de Pensiones y otras entidades autorizadas conforme al Decreto Ley 3.500, de 1980 (bancos, administradoras de fondos mutuos, compañías de seguros de vida, y administradoras de fondos de inversión, entre otras).

Cuentas de ahorro para la vivienda: es una cuenta de ahorro emitida por los bancos, destinadas a financiar parte del costo de las viviendas conforme a las disposiciones del sistema general unificado del subsidio habitacional.

Cuenta vista: cuenta ofrecida por bancos y cooperativas de ahorro y crédito, que permite a su titular efectuar giros (caja o cajero automático) y operaciones de débito. El producto no permite la utilización de cheques.

Cuentas de administración del efectivo: categoría general de productos asociada a cuenta vista y cuentas corrientes bancarias.

Depósitos a plazo: corresponde a un título de deuda emitido por bancos y cooperativas de ahorro y crédito que certifica el depósito de dinero de una persona, bajo la obligación de restitución dentro de un plazo preestablecido, incluyendo reajustes e intereses convenidos. Como contra partida, los depósitos constituyen un instrumento de ahorro para el tenedor.

Deuda promedio: corresponde al cociente entre la suma del monto de las obligaciones mantenidas por las personas (total, comercial, consumo, o vivienda) y el número de personas asociadas a las mismas. Lo que constituye una obligación o deuda desde la perspectiva de una persona (pasivo), constituye una colocación (o activo) desde la perspectiva de la institución financiera acreedora.

Integridad financiera: se refiere a un buen comportamiento de pago de parte de los deudores, es decir, que no presenten incumplimientos en el pago de obligaciones crediticias (mora) ni tampoco la emisión de órdenes de pago no respaldadas (protesto de cheques).

Saldo acumulado: corresponde a una medida de stock, habitualmente asociada al monto de ahorro o efectivo mantenido por una persona o grupo de personas, en una determinada cuenta, a una fecha determinada.





anexos

Género en el Sistema Financiero/**SBIF**

ANEXO 1

Antecedentes generales de brechas de género para Chile

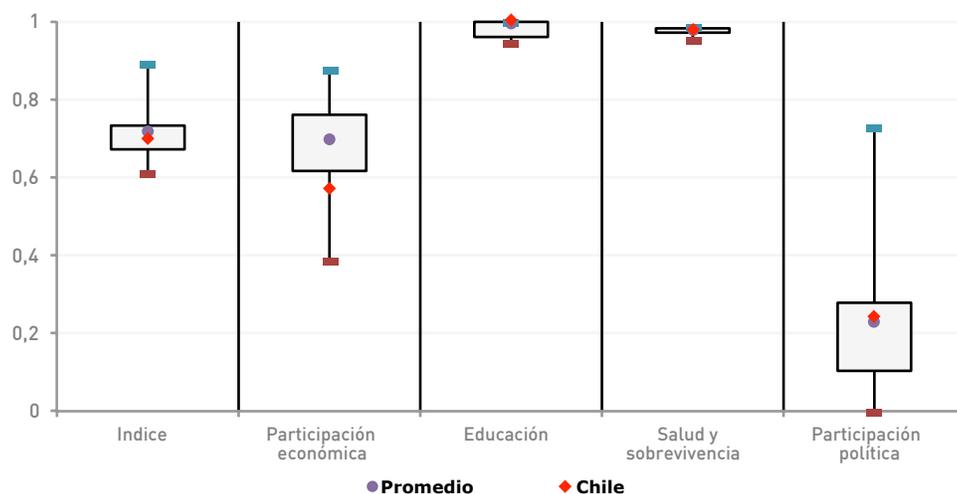
Tabla A1: Indicador Global de Brechas de Género 2014 – 2015: Chile (*)
(Puntaje)

Factores	2015 (145 países)	2014 (142 países)
1. Participación económica	0,5700	0,5523
2. Educación	1,0000	0,9997
3. Salud y sobrevivencia	0,9792	0,9792
4. Participación política	0,2430	0,2589
Índice global (Ranking global)	0,6980 (73)	0,6975 (66)
Ranking entre países con similar nivel de ingreso (52 países)	34	32
Ranking entre países de Latino América y el Caribe (26 países)	16	15

(*) El Informe de brecha de género del World Economic Forum evalúa los países en función de su capacidad para cerrar la brecha de género en cuatro áreas fundamentales: acceso a atención médica, acceso a educación, participación política e igualdad económica; donde 0=inequidad y 1=equidad total. A partir del año 2013 el nivel de ingreso del país pasó a la categoría de “ingreso alto” (49 países incluidos en el ranking).

Fuente: Elaboración propia sobre la base de “The Global Gender Gap Report 2015” del World Economic Forum.

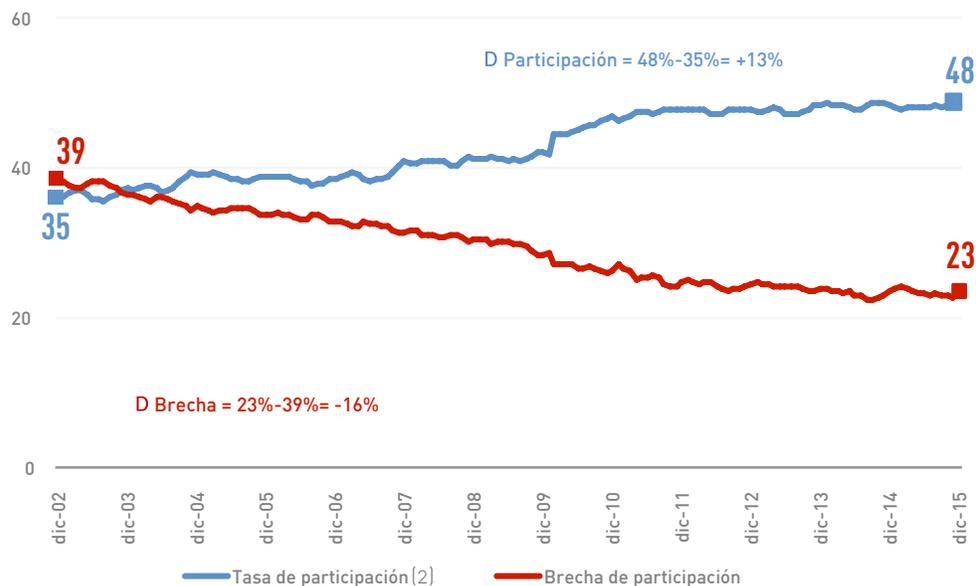
Gráfico A1.1: Índice Global de Brechas de Género: países de ingreso alto - Índice y factores determinantes (*)
(Evaluación 2015)



(*) El Índice de Brechas de Género de Chile está levemente por debajo de la media de los países de su grupo de ingreso. El factor determinante más desalineado es el asociado a la participación económica de las mujeres. Aspectos como brechas de salarios e ingresos, participación en la fuerza de trabajo, participación en el segmento de profesionales y técnicos y en altas instancias de decisión económica, hacen que la evaluación del factor para Chile este considerablemente bajo la media del grupo de países de referencia.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de “The Global Gender Gap Report 2015” del World Economic Forum.

Gráfico A1.2: Brecha de participación laboral de las mujeres en Chile (2002-2015)(1)
(Porcentaje)



(1) Los meses consignados en el eje horizontal, corresponden al centro de un trimestre móvil.

(2) La tasa de participación corresponde al cociente entre la población femenina en la fuerza de trabajo, y la población de mujeres de 15 años o más. La brecha de participación corresponde a la diferencia en la tasa de participación observada entre hombres y mujeres.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de las Encuestas Nacionales de Empleo del INE (NENE y ENE).

ANEXO 2

Crédito de hombres y mujeres

Tabla A2.1: Evolución deuda total, stock (*)

	Número de deudores total			Colocaciones totales (MM\$)			Colocaciones promedio (MM\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	928.511	1.645.024	2.573.535	2.871.673	7.981.407	10.853.080	3,1	4,9	4,2
2003	893.434	1.590.587	2.484.021	3.057.253	8.464.341	11.521.594	3,4	5,3	4,6
2004	786.053	1.382.005	2.168.058	3.513.349	9.610.758	13.124.107	4,5	7,0	6,1
2005	1.361.605	2.130.839	3.492.444	5.733.868	13.436.298	19.170.167	4,2	6,3	5,5
2006	1.387.159	2.134.398	3.521.557	6.772.844	15.294.948	22.067.792	4,9	7,2	6,3
2007	1.355.423	2.087.842	3.443.265	8.384.300	18.183.525	26.567.824	6,2	8,7	7,7
2008	1.814.747	2.610.829	4.425.576	9.995.756	21.072.102	31.067.857	5,5	8,1	7,0
2009	1.841.895	2.579.059	4.420.954	10.998.695	22.462.339	33.461.034	6,0	8,7	7,6
2010	1.953.039	2.680.820	4.633.859	12.362.860	24.931.031	37.293.891	6,3	9,3	8,1
2011	2.116.415	2.832.233	4.948.648	14.205.192	28.343.203	42.548.395	6,7	10,0	8,6
2012	2.347.063	2.990.449	5.337.512	15.963.011	31.507.899	47.470.909	6,8	10,5	8,9
2013	2.489.008	3.083.231	5.572.239	17.996.446	35.069.421	53.065.867	7,2	11,4	9,5
2014	2.850.356	3.270.778	6.121.134	21.052.006	39.921.494	60.973.500	7,4	12,2	10,0
2015	3.201.439	3.464.392	6.665.831	24.534.778	45.083.531	69.618.309	7,7	13,0	10,4

(*) Cifras a diciembre de cada año.

Fuente: SBIF.

Tabla A2.2: Evolución colocaciones comerciales, stock (*)

	Número de deudores comercial			Colocaciones comerciales (MM\$)			Colocaciones promedio (MM\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	250.220	472.092	722.312	652.765	2.764.038	3.416.803	2,6	5,9	4,7
2003	240.221	456.360	696.581	644.558	2.741.944	3.386.503	2,7	6,0	4,9
2004	101.609	223.488	325.097	574.072	2.535.862	3.109.934	5,7	11,4	9,6
2005	165.227	308.875	474.102	758.551	3.046.902	3.805.453	4,6	9,9	8,0
2006	175.265	320.530	495.795	839.585	3.259.390	4.098.976	4,8	10,2	8,3
2007	173.938	317.892	491.830	999.363	3.588.424	4.587.787	5,8	11,3	9,3
2008	205.580	335.809	541.389	1.159.141	3.917.457	5.076.598	5,6	11,7	9,4
2009	212.895	326.387	539.282	1.337.585	4.253.592	5.591.177	6,3	13,0	10,4
2010	252.790	361.942	614.732	1.514.370	4.530.096	6.044.466	6,0	12,5	9,8
2011	288.086	394.475	682.561	1.765.974	5.025.403	6.791.377	6,1	12,7	10,0
2012	329.649	405.501	735.150	2.084.851	5.430.287	7.515.138	6,3	13,4	10,2
2013	364.180	423.614	787.794	2.329.716	5.823.510	8.153.226	6,4	13,8	10,4
2014	392.592	448.870	841.462	2.667.276	6.421.009	9.088.285	6,8	14,3	10,8
2015	440.172	500.478	940.650	3.193.483	7.314.018	10.507.501	7,3	14,6	11,2

(*) Cifras a diciembre de cada año. Incluye deudores de créditos CAE, para el año 2015.

Fuente: SBIF.

Tabla A2.3: Evolución créditos para la vivienda, stock (*)

	Número de deudores vivienda			Colocaciones viviendas (MM\$)			Colocaciones promedio (MM\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	182.885	331.981	514.866	1.545.930	3.628.997	5.174.927	8,5	10,9	10,1
2003	184.204	330.060	514.264	1.653.158	3.937.444	5.590.602	9,0	11,9	10,9
2004	186.033	333.218	519.251	1.843.921	4.566.379	6.410.300	9,9	13,7	12,4
2005	278.082	435.410	713.492	3.089.403	6.489.087	9.578.490	11,1	14,9	13,4
2006	289.460	451.610	741.070	3.650.103	7.413.087	11.063.189	12,6	16,4	14,9
2007	296.334	461.408	757.742	4.712.305	9.268.817	13.981.122	15,9	20,1	18,5
2008	329.537	502.921	832.458	5.774.508	11.124.547	16.899.055	17,5	22,1	20,3
2009	345.740	520.619	866.359	6.433.516	11.899.992	18.333.508	18,6	22,9	21,2
2010	358.394	537.653	896.047	7.287.832	13.298.220	20.586.052	20,3	24,7	23,0
2011	373.806	554.793	928.599	8.344.616	15.042.883	23.387.499	22,3	27,1	25,2
2012	389.100	573.753	962.853	9.377.525	16.870.109	26.247.634	24,1	29,4	27,3
2013	406.138	596.251	1.002.389	10.598.280	18.942.854	29.541.134	26,1	31,8	29,5
2014	424.249	615.186	1.039.435	12.705.952	22.235.345	34.941.297	29,9	36,1	33,6
2015	439.683	631.016	1.070.699	14.852.811	25.513.288	40.366.099	33,8	40,4	37,7

(*) Cifras a diciembre de cada año.
Fuente: SBIF.

Tabla A2.4: Evolución créditos de consumo, stock (*)

	Número de deudores consumo			Colocaciones consumo (MM\$)			Colocaciones promedio (MM\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	495.406	840.951	1.336.357	672.979	1.588.372	2.261.351	1,4	1,9	1,7
2003	469.009	804.167	1.273.176	759.537	1.784.953	2.544.490	1,6	2,2	2,0
2004	498.411	825.299	1.323.710	1.095.356	2.508.517	3.603.873	2,2	3,0	2,7
2005	918.296	1.386.554	2.304.850	1.885.914	3.900.310	5.786.224	2,1	2,8	2,5
2006	922.434	1.362.258	2.284.692	2.283.156	4.622.471	6.905.627	2,5	3,4	3,0
2007	885.151	1.308.542	2.193.693	2.672.631	5.326.284	7.998.915	3,0	4,1	3,7
2008	1.279.630	1.772.099	3.051.729	3.062.107	6.030.097	9.092.204	2,4	3,4	3,0
2009	1.283.260	1.732.053	3.015.313	3.227.594	6.308.755	9.536.349	2,5	3,6	3,2
2010	1.341.855	1.781.225	3.123.080	3.560.658	7.102.715	10.663.373	2,7	4,0	3,4
2011	1.454.522	1.882.966	3.337.488	4.094.602	8.274.917	12.369.519	2,8	4,4	3,7
2012	1.628.314	2.011.195	3.639.509	4.500.634	9.207.503	13.708.138	2,8	4,6	3,8
2013	1.718.690	2.063.366	3.782.056	5.068.450	10.303.057	15.371.507	3,0	5,0	4,1
2014	2.033.515	2.206.722	4.240.237	5.678.782	11.265.141	16.943.923	2,8	5,1	4,0
2015	2.321.761	2.332.721	4.654.482	6.470.749	12.273.960	18.744.709	2,8	5,3	4,0

(*) Cifras a diciembre de cada año.
Fuente: SBIF.



Tabla A2.5: Evolución deuda hogares, créditos de consumo y para la vivienda (*)

	Número de personas			Colocaciones hogares (MM\$)			Colocaciones promedio (MM\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	678.291	1.172.932	1.851.223	2.218.908	5.217.369	7.436.278	3,3	4,5	4,0
2003	653.213	1.134.227	1.787.440	2.412.695	5.722.397	8.135.092	3,7	5,1	4,6
2004	684.444	1.158.517	1.842.961	2.939.277	7.074.896	10.014.173	4,3	6,1	5,4
2005	1.196.378	1.821.964	3.018.342	4.975.317	10.389.397	15.364.714	4,2	5,7	5,1
2006	1.211.894	1.813.868	3.025.762	5.933.259	12.035.557	17.968.816	4,9	6,6	5,9
2007	1.181.485	1.769.950	2.951.435	7.384.937	14.595.101	21.980.038	6,3	8,3	7,5
2008	1.609.167	2.275.020	3.884.187	8.836.615	17.154.645	25.991.259	5,5	7,5	6,7
2009	1.629.000	2.252.672	3.881.672	9.661.110	18.208.747	27.869.857	5,9	8,1	7,2
2010	1.700.249	2.318.878	4.019.127	10.848.490	20.400.935	31.249.425	6,4	8,8	7,8
2011	1.828.328	2.437.759	4.266.087	12.439.218	23.317.800	35.757.018	6,8	9,6	8,4
2012	2.017.414	2.584.948	4.602.362	13.878.160	26.077.612	39.955.772	6,9	10,1	8,7
2013	2.124.828	2.659.617	4.784.445	15.666.730	29.245.911	44.912.641	7,4	11,0	9,4
2014	2.457.764	2.821.908	5.279.672	18.384.734	33.500.486	51.885.220	7,5	11,9	9,8
2015	2.760.601	2.964.580	5.725.181	21.323.676	37.787.132	59.110.808	7,7	12,8	10,3

(*) Cifras a diciembre de cada año.

Fuente: SBIF.

ANEXO 3

Ahorro de hombres y mujeres

Tabla A3.1: Evolución del Número de cuentas y sus saldos (*)

	Número			Saldo (MM\$)			Saldo promedio (M\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	7.245.000	7.155.000	14.400.000	3.223.321	3.380.244	6.603.565	445	472	459
2003	7.584.000	7.094.000	14.678.000	2.980.491	3.116.772	6.097.263	393	439	415
2004	7.507.000	6.860.000	14.367.000	2.729.304	2.757.340	5.486.643	364	402	382
2005	8.028.000	6.263.000	14.291.000	3.109.158	3.070.798	6.179.956	387	490	432
2006	8.357.000	6.442.000	14.799.000	3.341.193	3.317.668	6.658.861	400	515	450
2007	8.724.000	6.604.000	15.328.000	3.623.986	3.473.555	7.097.541	415	526	463
2008	9.511.000	7.118.000	16.629.000	4.591.000	4.719.030	9.310.030	483	663	560
2009	9.886.000	7.275.000	17.161.000	3.665.305	3.429.923	7.095.228	371	471	413
2010	10.131.000	7.415.000	17.546.000	3.889.063	3.645.802	7.534.865	384	492	429
2011	10.491.000	7.752.000	18.243.000	5.045.252	5.290.835	10.336.086	481	682	567
2012	10.749.000	7.900.000	18.649.000	6.077.097	6.461.485	12.538.583	565	818	672
2013	11.062.000	8.076.000	19.138.000	6.836.203	7.274.096	14.110.298	618	901	737
2014	11.302.000	8.220.000	19.522.000	7.141.453	7.601.332	14.742.786	632	925	755
2015	11.676.000	8.418.000	20.095.000	7.956.258	8.381.422	16.337.680	681	996	813

(*) Cifras a diciembre de cada año. Incluye depósitos a plazo, cuentas de ahorro a plazo, cuentas de ahorro para la vivienda y ahorro previsional voluntario en bancos.

Fuente: SBIF.

Tabla A3.2 Evolución de la participación de mujeres y hombres en el ahorro total, porcentaje (*)

	Participación número		Participación saldo	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
2002	50,3	49,7	48,8	51,2
2003	51,7	48,3	48,9	51,1
2004	52,3	47,7	49,7	50,3
2005	56,2	43,8	50,3	49,7
2006	56,5	43,5	50,2	49,8
2007	56,9	43,1	51,1	48,9
2008	57,2	42,8	49,3	50,7
2009	57,6	42,4	51,7	48,3
2010	57,7	42,3	51,6	48,4
2011	57,5	42,5	48,8	51,2
2012	57,6	42,4	48,5	51,5
2013	57,8	42,2	48,4	51,6
2014	57,9	42,1	48,4	51,6
2015	58,1	41,9	48,7	51,3

(*) Cifras a diciembre de cada año. Incluye depósitos a plazo, cuentas de ahorro a plazo, cuentas de ahorro para la vivienda y ahorro previsional voluntario.

Fuente: SBIF.

Tabla A3.3: Número de instrumentos y saldos nominales de los depósitos a plazo (*)

	Número			Saldo (MM\$)			Saldo promedio (M\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	287.083	248.170	535.253	1.851.011	2.149.709	4.000.720	6.448	8.662	7.474
2003	252.394	217.113	469.507	1.634.564	1.954.147	3.588.711	6.476	9.001	7.644
2004	224.276	188.366	412.642	1.403.205	1.626.844	3.030.049	6.257	8.637	7.343
2005	251.803	209.630	461.433	1.687.253	1.960.636	3.647.889	6.701	9.353	7.906
2006	262.220	215.395	477.615	1.889.061	2.192.128	4.081.189	7.204	10.177	8.545
2007	264.061	212.885	476.946	2.094.005	2.301.749	4.395.754	7.930	10.812	9.216
2008	341.865	288.351	630.216	2.923.929	3.454.840	6.378.769	8.553	11.981	10.122
2009	251.663	194.860	446.523	1.925.367	2.124.585	4.049.951	7.651	10.903	9.070
2010	256.246	198.210	454.456	2.042.048	2.261.150	4.303.198	7.969	11.408	9.469
2011	326.841	272.422	599.263	3.085.844	3.821.536	6.907.380	9.441	14.028	11.526
2012	388.146	338.428	726.574	3.965.714	4.891.806	8.857.520	10.217	14.454	12.191
2013	433.438	381.279	814.717	4.600.237	5.584.143	10.184.380	10.613	14.646	12.501
2014	439.014	377.526	816.540	4.679.223	5.821.160	10.500.383	10.658	15.419	12.860
2015	474.159	407.477	881.636	5.258.327	6.438.187	11.696.514	11.090	15.800	13.267

(*) Cifras a diciembre de cada año.

Fuente: SBIF.

Tabla A3.4: Número de cuentas y saldos nominales de las cuentas de ahorro a plazo (*)

	Número			Saldo (MM\$)			Saldo promedio (M\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	6.068.899	5.764.908	11.833.807	1.228.436	1.070.539	2.298.975	202	186	194
2003	6.309.551	5.740.324	12.049.875	1.200.445	1.016.665	2.217.110	190	177	184
2004	6.160.196	5.503.739	11.663.935	1.172.678	984.737	2.157.415	190	179	185
2005	6.522.337	5.182.268	11.704.605	1.242.478	973.449	2.215.927	190	188	189
2006	6.715.843	5.288.333	12.004.176	1.264.227	987.844	2.252.071	188	187	188
2007	6.864.168	5.333.138	12.197.306	1.316.199	1.022.688	2.338.887	192	192	192
2008	7.338.462	5.662.533	13.000.995	1.415.964	1.097.372	2.513.336	193	194	193
2009	7.611.387	5.823.459	13.434.846	1.481.410	1.137.125	2.618.535	195	195	195
2010	7.792.651	5.937.541	13.730.192	1.590.406	1.219.451	2.809.856	204	205	205
2011	7.990.846	6.144.647	14.135.493	1.673.001	1.284.033	2.957.034	209	209	209
2012	8.097.090	6.175.433	14.272.523	1.786.996	1.366.432	3.153.428	221	221	221
2013	8.247.702	6.237.847	14.485.549	1.869.898	1.466.777	3.336.675	227	235	230
2014	8.415.489	6.351.004	14.766.493	2.064.487	1.546.264	3.610.751	245	243	245
2015	8.558.819	6.411.627	14.970.446	2.233.258	1.676.699	3.909.957	261	262	262

(*) Cifras a diciembre de cada año.
Fuente: SBIF.

Tabla A3.5: Número de cuentas y saldos nominales de las cuentas de ahorro para la vivienda (*)

	Número			Saldo (MM\$)			Saldo promedio (M\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	888.621	1.140.347	2.028.968	143.574	159.369	302.943	162	140	149
2003	1.021.230	1.133.624	2.154.854	144.974	144.791	289.765	142	128	134
2004	1.121.236	1.165.446	2.286.682	152.923	144.663	297.586	136	124	130
2005	1.252.488	868.454	2.120.942	178.965	135.696	314.660	143	156	148
2006	1.377.683	936.337	2.314.020	187.486	136.772	324.258	136	146	140
2007	1.595.147	1.055.805	2.650.952	213.372	148.211	361.583	134	140	136
2008	1.830.132	1.165.641	2.995.773	250.674	165.853	416.527	137	142	139
2009	2.022.387	1.254.400	3.276.787	258.085	167.218	425.303	128	133	130
2010	2.081.629	1.277.451	3.359.080	256.081	164.414	420.495	123	129	125
2011	2.172.355	1.333.422	3.505.777	285.877	184.424	470.301	132	138	134
2012	2.263.201	1.384.388	3.647.589	323.853	202.347	526.200	143	146	144
2013	2.380.243	1.454.837	3.835.080	365.498	222.323	587.821	154	153	153
2014	2.446.545	1.489.443	3.935.988	397.257	233.179	630.436	162	157	160
2015	2.642.893	1.597.548	4.240.441	464.135	265.818	729.953	176	166	172

(*) Cifras a diciembre de cada año.
Fuente: SBIF.

Tabla A3.6: Número de instrumentos y saldos nominales del ahorro previsional voluntario (*)

	Número			Saldo (MM\$)			Saldo promedio (M\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	817	1.715	2.532	301	627	928	369	365	366
2003	1.198	2.643	3.841	507	1.169	1.676	423	442	436
2004	1.124	2.489	3.613	498	1.096	1.593	443	440	441
2005	1.028	2.257	3.285	463	1.018	1.481	450	451	451
2006	946	2.081	3.027	419	924	1.343	443	444	444
2007	899	1.994	2.893	410	907	1.317	457	455	455
2008	860	1.935	2.795	432	965	1.398	503	499	500
2009	833	1.881	2.714	443	995	1.438	532	529	530
2010	817	1.848	2.665	527	788	1.315	646	426	494
2011	801	1.819	2.620	529	842	1.371	660	463	523
2012	1.001	2.231	3.232	534	900	1.435	534	404	444
2013	994	2.219	3.213	569	853	1.422	573	384	443
2014	985	2.208	3.193	486	729	1.216	493	330	381
2015	984	2.194	3.178	538	718	1.256	547	327	395

(*) Cifras a diciembre de cada año.
Fuente: SBIF.

ANEXO 4

Administración del efectivo de hombres y mujeres

Tabla A4.1: Cuentas corrientes (*)

	Número de cuentas			Saldo (MM\$)			Saldo promedio (M\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	416.720	897.182	1.313.902	320.978	945.176	1.266.154	770	1.053	964
2003	422.407	913.832	1.336.239	349.554	1.032.807	1.382.361	828	1.130	1.035
2004	455.115	957.342	1.412.457	421.540	1.217.017	1.638.557	926	1.271	1.160
2005	503.949	1.021.115	1.525.064	474.821	1.315.494	1.790.315	942	1.288	1.174
2006	597.724	1.122.308	1.720.032	568.431	1.477.591	2.046.022	951	1.317	1.190
2007	700.856	1.213.968	1.914.824	676.893	1.685.478	2.362.371	966	1.388	1.234
2008	744.784	1.272.017	2.016.801	724.009	2.129.172	2.853.181	972	1.674	1.415
2009	777.491	1.294.471	2.071.962	952.670	2.375.016	3.327.685	1.225	1.835	1.606
2010	846.266	1.405.483	2.251.749	1.142.731	2.698.458	3.841.190	1.350	1.920	1.706
2011	905.372	1.571.457	2.369.434	1.213.146	2.988.110	4.201.255	1.340	1.901	1.773
2012	991.491	1.728.237	2.719.728	1.357.829	3.288.642	4.646.470	1.369	1.903	1.708
2013	1.061.868	1.818.921	2.880.789	1.560.212	3.750.527	5.310.739	1.469	2.062	1.844
2014	1.193.678	1.905.507	3.099.185	1.805.478	4.158.696	5.964.174	1.513	2.182	1.924
2015	1.314.090	2.039.829	3.353.919	2.116.307	4.769.987	6.886.294	1.610	2.338	2.053

(*) Cifras a diciembre de cada año.
Fuente: SBIF.

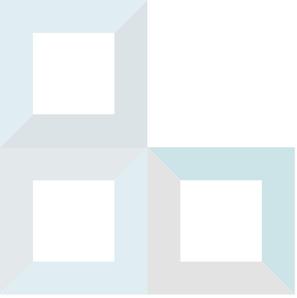


Tabla A4.2: Cuentas a la vista (*)

	Número de cuentas			Saldo (MM\$)			Saldo promedio (M\$)		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
2002	930.584	1.289.617	2.220.201	45.199	68.268	113.467	49	53	51
2003	893.385	1.269.581	2.162.966	49.394	81.551	130.945	55	64	61
2004	1.215.130	1.789.842	3.004.972	76.925	127.650	204.575	63	71	68
2005	1.297.121	1.953.147	3.250.268	86.790	142.716	229.505	67	73	71
2006	2.239.588	3.207.583	5.447.171	139.815	213.810	353.626	62	67	65
2007	3.107.151	3.911.508	7.018.659	177.311	258.997	436.308	57	66	62
2008	3.798.112	4.612.751	8.410.863	200.478	288.017	488.495	53	62	58
2009	4.550.217	5.229.127	9.779.344	262.237	359.382	621.619	58	69	64
2010	5.326.432	5.683.471	11.009.903	347.247	457.704	804.951	65	81	73
2011	5.977.983	6.624.364	12.602.347	397.377	537.322	934.699	66	81	74
2012	6.629.381	7.114.002	13.743.383	504.619	693.626	1.198.245	76	98	87
2013	7.228.511	7.595.299	14.823.810	588.347	736.565	1.324.912	81	97	89
2014	7.788.438	7.969.101	15.757.539	733.794	910.697	1.644.490	94	114	104
2015	8.303.240	8.467.759	16.770.999	817.125	1.017.451	1.834.576	98	120	109

(*) Cifras a diciembre de cada año.
Fuente: SBIF.

ANEXO 5

Integridad financiera de hombres y mujeres

Tabla A5.1: Protesto de Cheques

	Número de protestos por cada mil cheques presentados		Saldo de protestos por cada millón presentado (M\$)		Valor promedio de los cheques presentados a cobro (M\$)	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
2003	6,8	7,7	20	18,9	102	162
2004	6,5	7,5	19,3	18,4	108	177
2005	6,7	8	18,9	18,7	124	195
2006	7,9	9,2	23,5	21,2	131	213
2007	9,4	10,7	23,9	21,7	147	241
2008	10,8	12,4	25,7	23,9	162	269
2009	10,4	12,2	23,8	24,7	174	279
2010	9,1	10,6	22,2	21,1	188	313
2011	9,2	11	23	21,3	212	362
2012	10,2	12,1	23	23	244	410
2013	9,6	11,7	21,7	21,8	282	469
2014	10,7	12,6	24,3	23,4	313	521
2015	10,8	12,5	26,7	24,5	365	576

Fuente: SBIF.

Tabla A5.2: Morosidad asociada a la cartera de créditos, porcentaje (*)

		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Mujeres	Deuda con mora 0-90 días	0,61	0,64	0,55	0,55	0,55	0,49	0,47	0,40
	Deuda con mora 90 días a 1 año	1,63	1,39	1,29	1,09	1,24	1,08	1,10	1,08
Hombres	Deuda con mora 0-90 días	0,56	0,76	0,60	0,59	0,61	0,56	0,56	0,45
	Deuda con mora 90 días a 1 año	1,75	1,62	1,47	1,29	1,46	1,33	1,37	1,30

(*) El indicador corresponde a la deuda morosa sobre la deuda total del género en estudio. Para todos los periodos, los datos están referidos a diciembre de cada año.

Fuente: SBIF.

Otras publicaciones sectoriales con enfoque de género

1. Resultados Encuesta de Antecedentes de Género: Informe que entrega información sobre recursos humanos del Sistema Financiero, con una perspectiva de género. Se analizan brechas de participación y de remuneración, según variables tales como: edad, nivel educacional, jerarquía y áreas funcionales.

Tipo: Estudio

Primera divulgación: 2006

Versiones: 4

Última versión disponible: 2015

Periodicidad: Irregular

Autor: SBIF

<http://www.sbf.cl/sbifweb/servlet/Biblioteca?indice=C.D.A&idContenido=14985>

2. Productos Bancarios Segregados por Género: Serie histórica mensual de estadísticas de ahorro, administración de efectivo y créditos, segregadas por género.

Tipo: Estadísticas

Primera divulgación: 2010

Versiones: 23

Última versión disponible: Enero 2016

Periodicidad: Mensual

Autor: SBIF

<http://www.sbf.cl/sbifweb/servlet/InfoFinanciera?indice=C.D.A&idContenido=15252>

3. Informe de endeudamiento de los clientes bancarios: Este informe es una detallada radiografía sobre la situación de endeudamiento de los clientes bancarios del país. El reporte incorpora desagregaciones por sexo para variables como deuda, edad, ingreso, y comportamiento de pago.

Tipo: Estudio

Primera divulgación: 2014

Versiones: 2

Última versión disponible: Diciembre 2015

Periodicidad: Anual

Autor: SBIF

<http://www.sbf.cl/sbifweb/servlet/Biblioteca?indice=C.D.A&idContenido=14969>

4. Promoviendo Sistemas Financieros Inclusivos. La Integración de un Enfoque de Género en Chile: Informe de caso que analiza el proceso de incorporación del enfoque de género en la producción de estadísticas sectoriales del sistema financiero por parte de la SBIF.

Tipo: Estudio

Primera divulgación: 2016

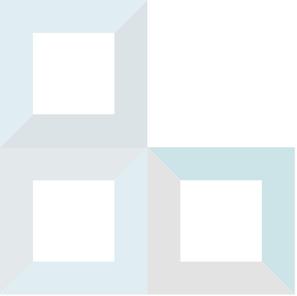
Versiones: 1

Última versión disponible: Marzo 2016

Periodicidad: única

Autor: Alianza Global de Bancos para la Mujer, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Data 2X y el Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo.

http://www.sbf.cl/sbifweb3/internet/archivos/publicacion_11103.pdf



Género en el Sistema Financiero

Informe preparado por:
Unidad de Estadísticas Financieras, Departamento de Productos Financieros e Industria
Bancaria de la Dirección de Estudios.

© Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras - Chile
Julio 2016

Colabora:





Superintendencia
de Bancos
e Instituciones
Financieras
Chile

Colabora:

